



CENTRO DE ESTUDIOS
DEL
ALTO PALANCIA

#### **PORTADA**

Al inicio de nuestra andadura hemos querido abrir la serie de portadas recordando en la primera las venerables ruinas de la Cartuja de Vall de Christ, como un monumento relevante capaz de hablar por toda la comarca, dada su importancia histórica y representatividad artística. Aparte de ello, en su tiempo, los monjes tomaron parte en no pocas actividades de distintos pueblos, como lo testimonia la construcción de la torre mudéjar de Jérica.

Una razón más nos mueve a dar esta preferencia: el hecho de que próximamente se cumplirá el sexto centenario de la fundación de este importante centro monástico, cuyas obras dieron comienzo el día ocho de junio de 1385.

Se muestra la fachada de la iglesia mayor, con señales de las diversas transformaciones sufridas a lo largo de su plurisecular historia y del creciente deterioro y estado de ruina.

Las obras de esta iglesia se iniciaron en 1403, con asistencia de los reyes don Martín y doña María, de su hijo, el rey de Sicilia, grandes de la corte y personalidades eclesiásticas. La construcción fue lenta y el templo pudo por fin ser bendecido después de la muerte de Bonifacio Ferrer que le había dado un fuerte impulso, siendo consagrado el 13 de octubre de 1549. Desde 1633 sufrió reformas considerables, entre ellas, la del rosetón de la fachada, el pórtico y el grupo escultórico sobre la portada principal. La transformación de la fachada fue llevada a cabo por Miguel Magaña, de Segorbe.

A pesar de los años, la parte más noble se ha conservado mejor. Es la portada gótica, con sus columnillas, capiteles y arcos de medio punto con adornos de cardinas, arrabá y escudos en las albanegas.

El dibujo ha sido realizado expresamente para el Boletín del Centro de Estudios del Alto Palancia por Gabriel M. Cantalapiedra, artista, decorador y restaurador, que ha colaborado también en el diseño gráfico de este número. Como artista, Cantalapiedra ha jugado un destacado papel en el constructivismo valenciano y, desde el comienzo, ha formado parte del grupo fundador del Museo Popular de Arte Contemporáneo de Villafamés, en torno al prestigioso escritor y crítico de arte Aguilera Cerni. Es, asimismo, notable restaurador, habiendo intervenido con su maestro en obras de Florencia y en la restauración de las pinturas de Miguel Angel en la Capilla Sixtina. Actualmente restaura los cuadros del fondo Allende Salazar.



# CENTRO DE ESTUDIOS DEL ALTO PALANCIA

Año I - Nº 1

Enero - Marzo, 1984

BOLETIN DEL CENTRO DE ESTUDIOS DEL ALTO PALANCIA

#### /umario

Dirección:	- Editorial				
RAMON RODRIGUEZ CULEBRAS	Nuestro emblema y su autor 5				
	- Acta Fundacional 8				
Redacción:  FRANCISCO GIMENO BLAY  VICENTE GORRIZ MARQUES  FRANCISCO JOSE GUERRERO CAROT  PEDRO SABORIT BADENES	- El poblamiento prehistórico del Alto Palancia: estado actual de nuestros conocimientos, por Vicente Palomar Macián . 9 - Marco físico del Alto Palancia, por Vicente Górriz Marqués				
	- Notas sobre el arte en el Alto Pàlancia,				
Diseño gráfico:	por Ramón Rodríguez Culebras				
GABRIEL M. CANTALAPIEDRA	- Cisterna morisca de Castellnovo, por Emilio Clemente Clemente 57				
FRANCISCO SEGARRA BEL	- Archivos Eclesiásticos - I -, por Pere Sa-				
	borit Badenes				
Dirección Postal:	por Jose R. Morro				
APARTADO DE CORREOS, 52	- Bejís y su patrimonio artístico, por Mi-				
SEGORBE (Castellón)	guel Macián Lázaro				
	- Bibliografía sobre el Alto Palancia 85				
Edita: CENTRO DE ESTUDIOS	- Museos, colecciones, conjuntos y monumentos en el Alto Palancia 91				
DEL ALTO PALANCIA					

Realiza:

MONROY - Trinidad, 80 - CASTELLON Dep. Leg. CS - 249 - 1984 El C.E.A.P. no se hace responsable de las opiniones de sus colaboradores en los trabajos que publica, ni necesariamente tiene que identificarse con las mismas.



En la historia local de Viver, los últimos años del siglo XVI y primeros del XVII hay hechos de especial relevancia. De alguno existe constancia escrita perpetua mediante lápida con inscripción latina en la torre campanario. Se debe al cronista Diago y conmemora la traida de aguas con la fuente de la Asunción y la edificación de la torre. Lleva fecha de 1608. Esta espléndida fuente prebarroca, elevada sobre columnas dóricas, con carátulas, escudo de la villa e imagen de la Virgen, es buen testigo de aquellos hechos y tiempos. La imagen es actual, fue colocada años atrás, en la última restauración y es obra del escultor Manuel Rodríguez.

#### editorial

No podemos ocultar a cuantos hemos colaborado en la creación del Centro de Estudios del Alto Palancia que lo hacemos llenos de ilusiones y esperanzas; pero a la vez, somos conscientes de que no basta con tener intachables propósitos sino ser capaces de encontrar la fórmula para llevarlos a la práctica, a una práctica que satisfaga a los demás. La fórmula la hemos concretado de momento en esta revista que pretendemos transformar en un vehículo de comunicación de los hombres y mujeres de nuestra comarca.

¿Qué es lo que impulsa y origina la creación de este Centro?, ¿Cuál es el motivo que lo mueve?.

En primer lugar, y principalmente, nos movemos por un sentido de responsabilidad cívica —que pide nuestra sociedad—, ante la crisis de valores culturales que se han ido produciendo: los archivos se han olvidado, los museos han dejado de visitarse, los monumentos se han derruido y deteriorado,... y, en general, hemos dejado de lado a unos "antepasados que, aunque iguales a nosotros, fueron movidos por sus circunstancias", condicionando su vida y formando una Historia que nosotros ahora vivimos.

Tampoco podemos olvidar la crisis de otro tipo de valores (llamémosle morales) que en el mundo actual nos han hecho confundir la calidad con el nivel de vida —lo cual determina caer en un consumismo—, o sentirnos dominados por el control de unos medios tecnócratas que amenazan con esterilizar tanto el mundo natural (ecología, medio ambiente) como el anímico. Esto esboza un futuro optimista que al mismo tiempo desencanta.

Intentamos, en segundo lugar, CONOCER, ENSEÑAR Y TRANS-MITIR el legado cultural que aquellos hombres crearon, que nosotros hemos recibido y que nuestros hijos obtendrán. El examen de aquella realidad humana nos hará reflexionar sobre nuestra manera de convivir y nos dará nuevas pautas para hacer un futuro mejor.

Quizá sean oportunos los versos del poeta Gabriel Celaya, como resumen de nuestras inquietudes:

"TODO ESTA POR INVENTAR.

TODO EN ESPAÑA ES ANUNCIO.

TODO ES SEMILLA CARGADA DE ALEGRIA FLOREAL.

TODO, IMPULSO HACIA UN MAÑANA

QUE PODEMOS Y DEBEMOS DAR A LUZ Y HACER REAL".

Nosotros, humildemente, tratamos de poner esa "semilla" que haga estallar a la comarca en multitud de aspectos culturales, y a su vez abrir nuevos horizontes "hacia un mañana". No nos mueve ningún afán de protagonismo ni ningún espíritu de competencia, sino más bien ilusiones y esperanzas que queremos hacer llegar a TODA la comarca.

Y decimos Toda la comarca, porque la comarca no es solo Segorbe (esta es la aglutinadora económica, administrativa, política y social) sino una casi treintena de pueblos que, independientemente de su mayor o menor número de habitantes, cuentan con una historia que les ha hecho jugar, en muchos casos, un papel importante: téngase en cuenta, por ejemplo, que la reconquista del Reino de Valencia, por Jaime I se inició por Bejís.

No se puede, por tanto, menospreciar a ninguno. Todos son "hijos" de una misma historia, y todos —sin excepción— están marcados por dos culturas muy distintas entre sí (valenciana y aragonesa), que nos han configurado una personalidad propia como COMARCA, que actualmente parece renacer de entre las cenizas —como ave Fénix— intentando integrarse, sin perder sus valores y recoger ese tren de la Historia de la Comunidad Valenciana que tantas veces nos hicieron perder y que perdimos.

Hoy somos mas conscientes de que la Historia no espera, y a ella debemos unirnos como compañera, y -;por qué no? - anticiparnos un poco al mañana de esa Historia. Decia el poeta:

> "LO NORMAL ES VIVIR, Y RESPIRAR, Y ANDAR, Y A RATOS SUELTOS, PENSAR".

Y nosotros, hoy más que nunca, estamos dispuestos a hacer de esos "ratos sueltos", pensamientos que tiendan a no improvisar nuestro mañana—que "debemos dar a luz y hacer real"—, y a que todos conozcamos mejor nuestra comarca: en lo físico y en lo humano, en el pasado y en el presente.

Por eso abrimos nuestra revista (a partir de hoy un poco mas vuestra) al historiador, al economista, al estudiante,... o al albañil, al mecánico, al agricultor,... a usted, anciano vigoroso de juventud, que recuerda historias y costumbres de nuestra comarca... A todos os pedimos vuestro esfuerzo, vuestra ayuda, o la simple acogida en vuestro rato de lectura.

No nos queda sino agradecer al Centro de Estudios del Maestrazgo su experiencia, sus consejos, fundamentales para iniciar nuestra andadura.

### Nue/tro emblema y /u autor



Elegir un emblema para nuestro recién nacido Centro de Estudios del Alto Palancia pareció al grupo fundador importante desde el primer momento. Y ya entonces se tropezó con la carencia de sellos, signos o emblemas anteriores, antiguos, que pudieran hablar por la comarca, su configuración, paisaje, pueblos y no por esta o aquella población. Nació así la decisión de crear uno nuevo, propio, a partir de una idea fundamental y encargar su realización a un artista reconocido y experimentado.

La idea apareció bien pronto con meridiana claridad. La comarca queda exactamente definida por un río —el Palancia— que, desde el estrecho desfiladero de sus fuentes al comienzo de la misma, va descendiendo, configurando el valle, a veces estrecho y sinuoso, ámplio y rico luego, variadísimo en su paisaje y en la riqueza y bondad de los productos que en el y en sus aledaños se crían y cosechan. Todo ello, enmarcado y protegido por dos sierras, la del Espadán y la sierra Calderona que, con la

del Toro, vendrán en parte a darse la mano en los llanos de El Toro, Barracas y Pina. Allí, como el nacimiento mismo del río, señalan el inicio de la comarca en su frontera con Aragón. Montes altos, rutas variadas, pinares y alcornoques, paisajes bellísimos. Y sus gentes, sobre las que influyeron a lo largo de los siglos las características de esta geografía. Y allí, desde el valle a la montaña, diseminados, sus pueblos, sus habitantes, con su constante luchar y vivir.

Manuel Vivó, reconocido pintor, catedrático del Instituto Francisco Ribalta en Castellón, que conoce bien y estima estas tierras, acometió la empresa de este diseño en apariencia fácil. Pero Vivó es un hombre que piensa mucho, que recapacita detenidamente y solo luego realiza la obra con meticulosidad. Eso había hecho ya años atrás cuando presentó su diseño para el emblema de los Encuentros Internacionales de la Crítica de Arte de Villafamés. Porque Manuel Vivó, como escribiera de él un crítico, es "pintor de sólida forma-

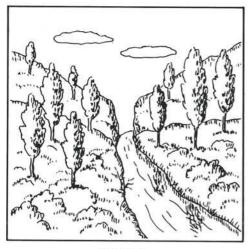


Figura 1

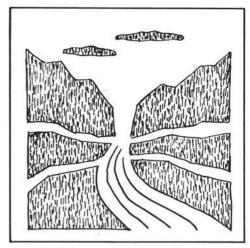


Figura 2

ción, espíritu analista y equilibrado, pero siempre abierto a experimentos y búsquedas. Su ya considerable obra ha pasado por etapas de variados influjos hasta desembocar en una nueva figuración y realismo de compromiso con la problemática de nuestra sociedad. Su crítica, dura y despiadada a veces, por lo que a deshumanización y maquinismo esclavizador atañe, está siempre amortiguada por su gran sentido humano y por cierta añoranza de un mundo nuevo simplificado y feliz".

A partir de la idea base, su meticulosidad y ponderación le llevó a realizar una treintena de dibujos previos, con numerosas variantes, tomando como apoyatura inicial la representación esquemática de un valle con su río, enmarcado por teoría de sierras a ambos lados. De ahí, por procesos varios de abstracción, llegó hasta una depurada teoría de líneas y masas que pudieran sugerir, mas que representar, la comarca. Una equilibrada alternancia de líneas y vacíos

sugeridores de los componentes básicos. Han de tenerse en cuenta las exigencias y limitaciones propias de un emblema con carácter de sello, y más, cuando ha de decir por toda una comarca.

La filosofía de que ha partido nos la explica el artista mismo: "La elaboración de un diseño, por simple que parezca, se desarrolla dentro de tres aspectos fundamentales: Idea, materialización gráfica de la idea y realización del objeto diseñado. Primero es la idea. Para su mejor comprensión, esta ha de visualizarse gráficamente. Tras el gráfico, la fabricación material de lo diseñado. Normalmente, los primeros apuntes que tratan de dar forma gráfica a la idea, parten de un aspecto realista. Luego interviene el proceso de síntesis y depuración, eliminación de aquellos aspectos realistas, hasta llegar a la máxima simplificación, pero sin perder la esencia, la base sobre la que se apoya la idea inicial. A este proceso de síntesis y concisión puede llegarse, al final, con relativa facilidad, o bien, esto es lo más normal, tras múltiples apuntes o bocetos. El llegar al punto exacto, convincente de síntesis, de armonización de líneas, formas, manchas, espacios, de cuanto interviene en un diseño, es el aspecto más complicado y difícil".

Por ello, al presentar y justificar nuestro emblema, hemos querido acompañarlo de algunos ejemplos de este proceso de elaboración.

Y hemos dicho emblema, pues tal carácter tiene, ya que cumple aquellos tres requisitos clásicos de todo emblema, según Alciati: lema, pintura y descripción aclarativa. Ahí están el lema y su imagen gráfica. Y aquí presentamos nuestra aclaración justificativa.

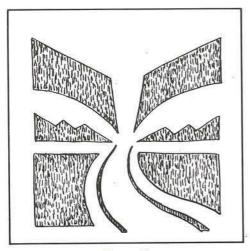


Figura 3

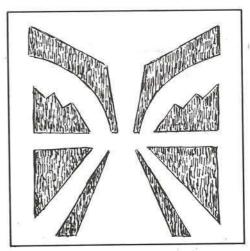


Figura 4



#### ACTA FUNDACIONAL

En SEGORBE, provincia de Castellón y sien horas del día 29 de febrero de 1984 se reunen en al 10 cal sito en C/ Marcelino Blasco ---- S/ nº \_\_\_ = los abajo firmantes, señores - - - -D. Vicente Gorriz Marqués, D.N.I. 18.85 .222 \_ \_ \_ \_ D. Pedro Saborit Eadenes, D.N.I. 39.99 .028 \_ \_ \_ D. Miguel González Sanchis, D.N.I.73.36 .710 - - - -De Ma Angeles López Sierra, D.N.I. 73.35 .117 - - -D. Ramón Rodríguez Culebras, D.N.I. 73.34 .507 - - - -D. José Pérez Santamaría, D.N.I. 73.37 .384 - - - - -D. José Cases Aparicio, D.N.I. 19.61 .564 -----Con el unánime deseo de crear una asociación cultural cuyos fines, que se especifican en los estatutos, son altruistas y específicamente culturales, siempre según Ley, de ámbito comarcal y abierta a todas las personas físicas que lo acepten.

Los reunidos se constituyen en Junta Gestora para llevar a cabo los trámites precisos para la legalización de la asociación cultural que detentará el nombre de CENTRO DE ESTUDIOS DEL AITO PAIANCIA.

laborit Raniva Rodillos la Aurice

## EL POBLAMIENTO PREHISTORICO DEL ALTO PALANCIA: ESTADO ACTUAL DE NUESTROS CONOCIMIENTOS

VICENTE PALOMAR MACIAN

#### I.- INTRODUCCION

Con motivo de la publicación de éste primer número del Boletín "Centro de Estudios del Alto Palancia", hemos creído interesante elaborar, a modo de noticia informativa, este pequeño trabajo en torno al estado en que hasta hace poco tiempo se encontraba el conocimiento del poblamiento prehistórico de nuestra comarca, pensando que, a la vez, servirá de base para la comprensión (desde su óptica generalizadora) de futuros trabajos arqueológicos en los que daremos a conocer nuevos hallazgos.

Como se podrá observar, en la noticia se hace referencia, casi exclusivamente, a yacimientos que han sido objeto de estudios más o menos pormenorizados y por ello han salido a la luz en distintas publicaciones. Dejamos a un lado, por el momento, los numerosos hallazgos obtenidos en los últimos tiempos, durante la realización de exhaustivas prospecciones en toda la comarca, en espera de finalizar definitivamente los estudios que sobre ellos venimos realizando y que en parte constituyen nuestra tesis de licenciatura.

Es, en definitiva, un intento de dar a conocer desde un punto de vista general y globalizador el proceso evolutivo del poblamiento del Alto Palancia a través de yacimientos ya conocidos, por otro lado no muy numerosos al no haber merecido nuestra comarca una atención sistemática a nivel de excavaciones.

#### 2.- MARCO GEOGRAFICO

Antes de comenzar con lo que constituye el verdadero interés de la presente noticia, es necesario dar unos breves apuntes del marco geográfico, aspecto fundamental para comprender las características de unas etapas culturales mucho mas mediatizadas que nosotros por el medio ambiente.

La Comarca del Alto Palancia se encuentra situada al S. de la Provincia de Castellón ocupando una extensión de 1.068'3 Km²., desde las últimas estribaciones del Sistema Ibérico al altiplano turolense.

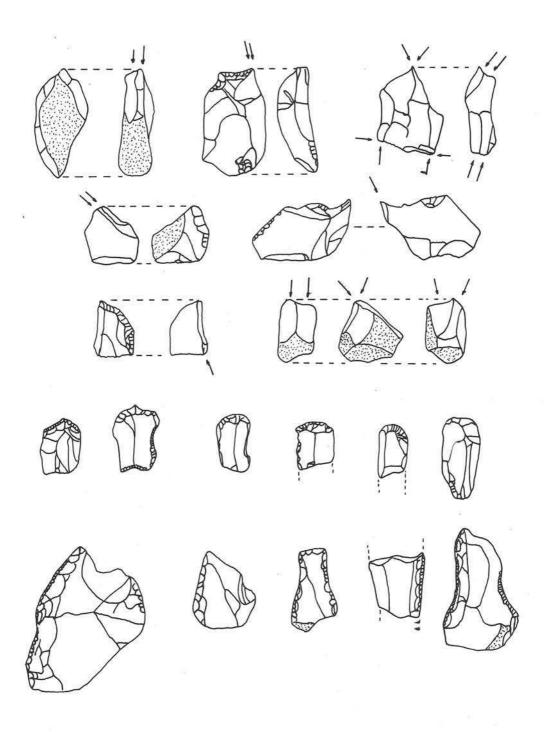
Aunque desde el punto de vista geográfico constituye un conjunto claramente heterogéneo, esta situación no le hace perder una perfecta diferenciación con respecto a las áreas que la rodean, tanto por las propias características de su actividad humana que a través de los siglos ha delineado una personalidad propia, como por las formaciones montañosas que la configuran y enmarcan: al NW. las Sierras del Toro y Andilla, estribaciones de la Sierra de Javalambre, marcan la divisoria natural con las tierras de Aragón; al N. la Sierra de Montalgrao actua como límite con la comarca del Alto Mijares; al SE continúa la Sierra de Espadán, de menor altitud, separando la comarca de la Plana Baja y, finalmente, el SW y S. vienen ocupados por la Sierra Calderona que actua como divisoria natural con la Provincia de Valencia.

Pero el fenómeno característico que unifica y da su personalidad al Alto Palancia es el valle del Río Palancia, verdadero eje sobre el que se organiza la comarca y columna vertebral de la misma al cruzarla en su totalidad en dirección predominante NO-SE siguiendo las directrices tectónicas de su relieve.

Junto a este carácter unificador destaca, esencialmente, su condición de vía natural de penetración y comunicación que pone en contacto la llanura litoral valenciana y las tierras altas de Teruel. De su importancia da idea el paso por ella de la antigua calzada romana (siguiendo casi el mismo trazado que el ferrocarril y la carretera nacional) y su utilización a lo largo de la Historia como vía de conquista en unos casos, de contactos culturales en otros, así como la presencia del gran número de yacimientos arqueológicos de todas las culturas que lo jalonan.

#### 3.- YACIMIENTOS

No hace mucho tiempo que el poblamiento prehistórico del Alto Palancia era prácticamente desconocido, al menos hasta los inicios de la Edad del Bronce, como consecuencia de la falta de estudios arqueológicos y de excavaciones que englobasen el amplio marco cronológico anterior a esta etapa cultural. Del periodo anterior únicamente el yacimiento de la Torre del Mal Paso (Castellnovo), de época eneolítica, había sido excavado (FLET-CHER, 1954) y tan solo se tenían noticias de la existencia de algunos yacimientos líticos en superficie (SARRION, 1975) sin más precisiones. Sin embargo, como dice B. Martí (MARTI, 1977), "en Prehistoria no poseen el mismo valor las ausencias que las presencias y por ello no debemos inferir una ausencia del poblamiento anterior sino, más bien, suponer una exploración deficiente". En nuestro caso estas deficientes exploraciones vendrían determinadas tanto por las características orográficas de la comarca (montañosa y en gran parte cubierta por una densa vegetación) como por el escaso interés prestado a todos aquellos vestigios del pasado que no ofreciesen la vistosidad y riqueza de los restos ibéricos o romanos.



INDUSTRIA LITICA PROCEDENTE DE LA BALSA DE LA DEHESA (SONEJA)

#### 3.1. Paleolítico - Epipaleolítico.

Posteriormente, la realización de numerosas prospecciones en toda la comarca han permitido incrementar considerablemente el número de yacimientos, de forma que en la actualidad el inicio de su poblamiento podemos situarlo al menos en los inicios del *Paleolítico Superior* (Auriñaciense, en torno al 35.000 a.c.), periodo al que pertenece el yacimiento de Las Dueñas (Alcublas). De época posterior, ya en el *Epipaleolítico*, en torno al 10.000 a.c., es la Balsa de la Dehesa (Soneja). Ambos yacimientos fueron estudiados por J. A. Casabó (CASABO, 1983) en su tesis de licenciatura. A ellos debemos de añadir otros con características semejantes, aún por estudiar, localizados durante las prospecciones llevadas a cabo por I. Sarrión en nuestra comarca.

#### 3.2. Neo-Eneolítico

Tras esta etapa nos encontramos con un gran vacío, una ausencia casi absoluta de hallazgos, que se rompe con la Cueva del Malpaso mencionada anteriormente, excavada entre 1946-1947 por el Servicio de Investigación Prehistórica de la Diputación de Valencia bajo la dirección de Fletcher y Jordá (JORDA, 1958). Tanto ésta como las Cuevas del Sargal (Viver), de las que tenemos fragmentadas noticias de su descubrimiento a principios de siglo (PRIMITIVO, 1928; BALLESTER, 1928), son cuevas de enterramiento pertenecientes al periodo Neo-Eneolítico. En ambas se obtuvieron numerosos restos humanos junto a industria lítica característica de éste periodo y, en el caso de la Torre del Malpaso, otros materiales atribuibles a épocas posteriores (cultura ibérica y época romana).

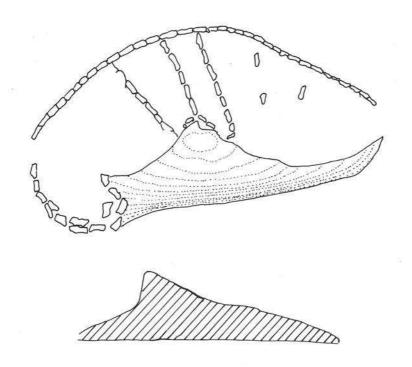
Vemos pues que, en conjunto, los hallazgos anteriores a la Edad del Bronce son muy escasos, sobre todo si los comparamos con la gran cantidad de yacimientos (desgraciadamente pocos son los excavados) que aparecen en las etapas posteriores. Las causas de esta ausencia son, mas que su falta real, las expuestas anteriormente.

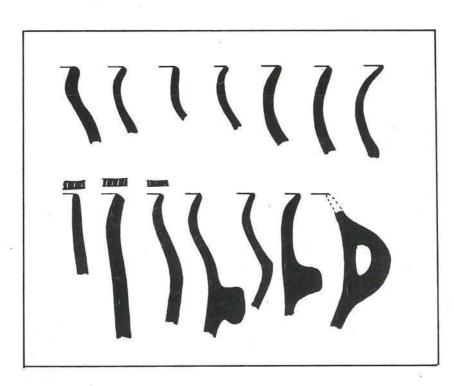
#### 3.3.- Edad del Bronce.

Durante la Edad del Bronce, coincidiendo con las líneas generales que se observan en el resto del País Valenciano, el nivel de poblamiento se incrementa considerablemente. Son, en todos los casos, poblados situados en lo alto de lomas y cerros aislados de fácil defensa, amurallados en ocasiones en las zonas más accesibles y ocasionalmente con torres de planta cuadrangular en los puntos más elevados.

En ellos las casas son rectangulares o cuadradas, realizadas con piedras sin desbastar y unidas a hueso, que no siguen ninguna ordenación urbanística la mayor parte de las veces. Los enterramientos se realizan en pequeñas cavidades o grietas naturales, en cistas excavadas en el suelo e incluso en el interior de las casas, siguiendo el rito de inhumación.

En cuanto a los materiales característicos de ésta etapa, la cerámica es





CROQUIS Y FORMAS PROCEDENTES DE PEÑA DE LA DUEÑA (TERESA)

realizada a mano, basta, de colores negruzcos o rojizos predominantemente, a veces con decoración a base de cordones aplicados, incisiones o digitaciones, reproduciendo casi siempre las mismas formas; en silex, los dientes de hoz se constituyen en el fósil guia de este periodo; en hueso aparecen punzones, colgantes y botones; en metal, puñales con remaches de enmangue y puntas de flecha; finalmente, en piedra son característicos los molinos barquiformes, hachas y azuelas de piedra pulimentada y los brazaletes de arguero.

Su economía es básicamente agrícola y ganadera.

Tradicionalmente el inicio de esta cultura se situa en torno al 1800 a. c., desarrollándose hasta su sustitución por la cultura ibérica en el siglo V a. c. A esta etapa corresponden el yacimiento de Peña de La Dueña (Teresa), parcialmente excavado por Alcácer Grau en 1945 (ALCACER, 1946) que proporcionó, entre otros materiales, dos crisoles de arcilla cocida destinados a trabajos de manipulación metalúrgica. Son también de este periodo los niveles inferiores de la Peña de Las Majadas (El Toro), prospectada por I. Sarrión en 1967 y publicada mas tarde (SARRION, 1981), a los que debemos de añadir los mencionados por Alcácer Grau (ALCACER, 1947) en sus "Exploraciones arqueológicas en Begís". Pedrizas del Cerro, con materiales semejantes a los de Peña de La Dueña, y Peña Bruñill o Guarañil, frente a éste mismo yacimiento.

Mas recientemente han sido publicados otros yacimientos que consideramos de gran importancia por su ubicación en cuevas, localización que aunque es común a otros yacimientos del País Valenciano, está sujeta aún en la actualidad a una importante problemática. En estos yacimientos fueron realizadas exclusivamente prospecciones superficiales, por lo que las conclusiones que se obtuvieron en el momento de su publicación deben ser revisadas tras excavaciones que esperamos se realicen en el futuro. Nos referimos a la Cueva de Cerdaña (Pina de Montalgrao), muy conocida ya desde comienzos del siglo y prospectada en varias ocasiones por Sarrión (SARRION, 1967, 1979), que proporcionó abundantes materiales cerámicos de gran calidad; Sima de la Higuera (Caudiel), de características semejantes a la anterior y desgraciadamente muy destruida por las constantes visitas de que es objeto (LERMA, 1977; GIL-MASCARELL, 1980; DE PEDRO, 1981); Cueva de Las Balsillas (Vall de Almonacid) (PALOMAR, 1981), en la que se obtuvieron, junto a la cerámica realizada a mano, típica de éste periodo, punzones de hueso y percutores de cuarcita; Cueva Moma (Pavías) (PEREZ ADELANTADO y otros, 1982), completamente destruida en la actualidad; y la Cueva del Murciélago (Altura) (SARRION, 1975) con escasos restos aún por estudiar.

A estos yacimientos debemos de añadir los obtenidos durante nuestras prospecciones (aún en fase de estudio) que suman más de 40 localizaciones, número elevado pero que, como hemos dicho anteriormente, se encuentra en consonancia con la tónica general de éste periodo en el resto del País Valenciano. Su presencia nos indica que ya en estos momentos el Valle del Palancia se encuentra densamente poblado.

#### 3.4.— Primera Edad del Hierro.

A comienzos del I milenio antes de nuestra era se produce la irrupción en la península de pueblos indoeuropeos procedentes del NO. de los Alpes franceses. Estas nuevas gentes son conocidos como "los pueblos de los Campos de Urnas" o "Urnenfelder", por incinerar los cuerpos de los cadáveres y recoger, posteriormente, sus restos mortales en el interior de urnas que enterraban en extensas necrópolis, siempre en terreno llano. Con su llegada se abre un nuevo periodo conocido como *Primera Edad del Hierro*, que abarca poco mas de quinientos años, desde el 1100/1000 a. c. al 600/500 a. c.

Aunque en el área del País Valenciano no incidieron de manera significativa en la estructura cultural de la población indígena, aún inmersa en el Bronce Final, sus influencias son visibles en algunos yacimientos esencialmente en lo que se refiere a formas y decoraciones en la cerámica. Estas influencias se observan claramente en varios yacimientos de la Provincia de Castellón, aunque en nuestro caso, a pesar de las posibilidades de penetración que ofrece la vía del Palancia, son escasos los restos que hasta el momento podemos asignar a este periodo. Unicamente algunos fragmentos recogidos por I. Sarrión en la Peña de Las Majadas son encuadrados por él en la 1ª Edad del Hierro. A ellos debemos de añadir otro fragmento de cerámica con decoración puntillada compuesta por una banda horizontal a la que se sobrepone un círculo, encontrado por el mismo autor en la Cueva de Cerdaña (SA-RRION, 1979).

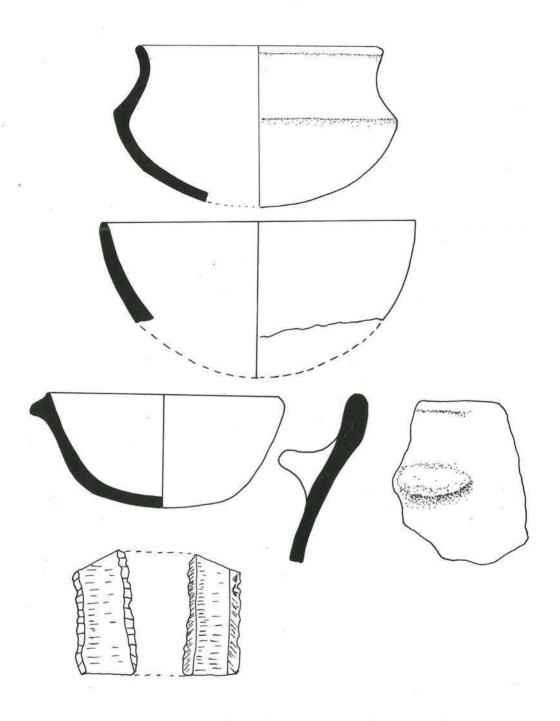
#### 3.5.— Cultura Ibérica.

En torno al s. V a. c., la *Cultura Ibérica* aparece ya con entidad propia en toda su pujanza. Aunque este periodo es incluido generalmente en la fase histórica (o Protohistórica), creemos interesante incluirlo aquí (al igual que haremos con la Epoca Romana) con el fin de establecer una secuencia evolutiva lo más amplia posible.

Al igual que ocurre en la etapa anterior, asistimos en estos momentos a un fuerte desarrollo del poblamiento con la presencia de numerosos poblados, generalmente de pequeño tamaño, que en ocasiones se superponen a los del Bronce en una sucesión perfectamente visible que se evidencia por los restos materiales.

Como establecen M. Gil-Mascarell y C. Aranegui (GIL-MASCARELL, C. ARANEGUI, 1977), "el proceso de iberización de los s. V-IV, a. c. se implanta con fuerza siguiendo el curso del Río Palancia, con la aparición de poblados con restos defensivos, cerámicas y materiales que demuestran sus contactos externos con la participación del medio indígena, que experimenta una aceleración de sus modos de vida y adopta un aspecto cultural específico con creaciones originales, que es lo que conocemos como Cultura Ibérica".

Esta Cultura se caracteriza, sobre todo, por la aparición ya a partir de ahora de cerámica realizada a torno, en ocasiones decorada con motivos geométricos, vegetales o antropomorfos y la generalización de la utilización del



MATERIALES PROCEDENTES DE SIMA LA HIGUERA (CAUDIEL)

hierro (falcatas, puñales, broches de cinturón, fíbulas, etc.). Los enterramientos son de incineración, colocando las cenizas del difunto en urnas que posteriormente son enterradas en el suelo. Su economía es básicamente agrícola y ganadera. En cuanto a los poblados, suelen situarse en zonas elevadas, defendidas por muros y torres cuadradas o rectangulares. Las casas, también de forma rectangular o cuadrada, siguen una incipiente ordenación y se realizan con grandes piedras unidas a hueso o con barro, formando un zócalo sobre el que se superponen muros de adobe.

Por último, es ahora cuando surge la escritura, sobre láminas de plomo, cerámica o hueso, que, aunque transcrita, no ha podido hasta el momento ser traducida.

A pesar de su fuerte incremento numérico son también escasos los poblados ibéricos que se han excavado en nuestra comarca. Entre ellos podemos mencionar el del Mal Paso (Castellnovo), sobre la cueva del mismo nombre y excavado parcialmente al mismo tiempo (FLETCHER, 1954), el poblado de La Rochina (Sot de Ferrer) y los niveles superiores de la Peña de Las Majadas (El Toro) (SARRION, 1981). Junto a ellos existe un número indeterminado de asentamientos que llega a tal nivel que podemos afirmar que no existe ninguna población de la comarca en cuyo término no aparezcan al menos 4 ó 5 atribuibles a esta Cultura. Podemos mencionar, entre los más conocidos y aún inéditos, el de Las Torrecillas (Altura), Castillete de Ismael (Altura), Ermita de S. Roque (Benafer), Ermita de Sta. Cruz (Viver) .. y un sinfín más cuya enumeración sería excesivamente amplia.

#### 3.6. – Epoca Romana.

Ya para finalizar, nos queda hacer mención del poblamiento del Alto Palancia en Epoca Romana. Aunque en este caso no ha sido excavado ningún yacimiento, son numerosos los vestigios que nos indican una fuerte romanización del valle, desde la misma calzada que lo atraviesa en dirección a Teruel a las numerosas villas localizadas e inéditas, sin olvidar los numerosos restos constructivos presentes en varias poblaciones de la comarca, ya sobradamente conocidos. Basta citar, para hacernos una idea de su importancia, la circunstancia mencionada por P.P. Ripollés (RIPOLLES, 1976) de que del total de inscripciones romanas recogidas en toda la Provincia de Castellón, el 83'58% se situan al S. del Río Mijares, siendo Jérica, Caudiel y Viver, junto a Segorbe, las localidades que presentan, con mucho, mayor número de ellas.

#### **BIBLIOGRAFIA**

- ALCACER GRAU, J. 1946. "Dos estaciones argáricas de la Región Levantina. La Peña de la Dueña (Teresa)". A.P.L. II, Valencia, Pág. 151-157.
  - 1947. "Exploraciones arqueológicas en Begís", T.V. SIP 10, Valencia, Pág. 35-46.
- BALLESTER TORMO, I. 1928. "La Covacha Sepulcral de Camí Real, Albaida". A.P.L. I, Valencia, pág. 78.
- CASABO BERNAD, J.A. 1983. "Yacimientos líticos en superficie de la Plana Baixa y Alto Palancia". Tesis de Licenciatura. Original mecanografiado en la biblioteca del Servicio de Arqueología de la Diputación de Castellón.
- FLETCHER VALLS, D. 1954. "La Cueva y la Torre del poblado del Mal Paso (Castellnovo, Castellón)" A.P.L. V, Valencia.
- GIL-MASCARELL, M.; ARANEGUI, C. 1977 "El poblamiento del Bajo Palancia en Epoca Ibérica". P.L.A.V.-12, Valencia, pág. 191-242.
- GIL-MASCARELL, M. 1980. "A propósito de una forma cerámica del Bronce Valenciano".
  P.L.A.V.-15, Valencia, pág. 93-98.
- DE PEDRO, M.J. 1981. "Materiales procedentes del yacimiento del Bronce Valenciano de Sima La Higuera (Caudiel, Castelló)." P.L.A.V.-16, Valencia. Pág. 107-117.
- JORDA CERDA, F. 1958. "Los enterramientos de la Cueva de la Torre del Mal Paso (Castellnovo, Castellón de la Plana). A.P.L. VIII, Valencia.
- LERMA ALEGRIA, V. 1977. "Sima La Higuera, Caudiel, Castellón. Contribución al estudio del poblamiento del Valle del Palancia". Saitibi XXVII, Valencia, Pág. 63 y ss.
- MARTI OLIVER, B. 1977 "El Poblamiento Prehistórico del Bajo Palancia". P.L.A.V.-12, Valencia. Pág. 27.
- PALOMAR MACIAN, V. 1981. "La Cueva de las Balsillas, (Vall de Almonacid, Castellón). Un yacimiento del Bronce Valenciano". P.L.A.V.-16, Valencia. Pág. 91-106.
- PEREZ ADELANTADO y otros. 1982. "La Cueva Moma (Pavías). Una cueva refugio en el Alto Palancia". Bol. de la As. Arq. de Castellón, Castellón. Pág. 38-40.
- PRIMITIVO GOMEZ, N. 1928. "Un hiatus prehistórico en las estaciones prehistóricas de altura levantinas". A.P.L. I, Valencia. Pág. 139.
  - 1929. "Las Cuevas del Sargal, en Viver de las aguas". Las Provincias, 28-Agosto-1929.
- RIPOLLES ALEGRE, P.P. 1976. "Sinopsis de epigrafía latina castellonense" C.P.A.C.-3, Castellón. SARRION MONTAÑANA, I. 1967. "La Cueva de la Cerdaña" Riscos-15. Federación Valenciana de Montañismo, Valencia.
  - 1975. "Cueva del Murciélago", en II marcha nacional de veteranos. Centro Excursionista de Valencia. Valencia.
  - 1979. "Restos de corzo en yacimientos valencianos y conquenses". LAPIAZ-3, 4, Valencia.
     Pág. 93-108.
  - 1981. "El Poblado Ibérico de la Peña de Las Majadas, El Toro, Castellón de la Plana".
     A.P.L.-XVI, Valencia, Pág. 177-189.



## Marco físico del Alto Palancia

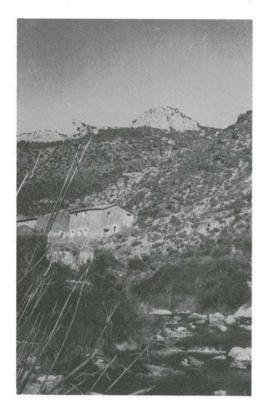
VICENTE GORRIZ MARQUES

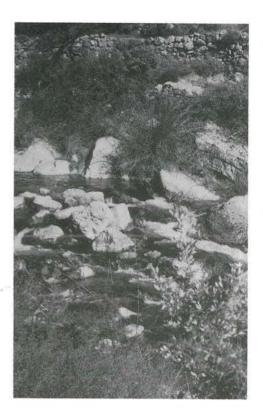
#### INTRODUCCION

La comarca del Alto Palancia se identifica con la cuenca alta y media del río Palancia. Por el N. y NW. las sierras de Espadán y Espina delimitan dicha cuenca y la separan, al mismo tiempo, del valle de otro río, el Mijares. Al S. una serie de bloques montañosos, fallados en gradería, que descienden en altitud conforme se alejan de la cabecera del río y se aproximan al mar, Montemayor 1.015 m., Pico del Aguila 878 m., Gorgo 905 m. y ya en el Bajo Palancia Garbí 600 m. y Calderona 405 m. cerca de Sagunto cuyo nombre suele aplicarse a veces a todo el conjunto, separan las tierras del Palancia de las del valle del Turia. Al W. la erosión regresiva del río se ha detenido en las Cuestas del Ragudo, que constituyen el frente del páramo de Barracas. Se trata de una zona de tierras altas que culmina en la Sierra de El Toro, con las mayores alturas de la comarca (1.600 m.), y que tiene pocas afinidades físicas con el valle pero con el que está muy unida humanamente, debido a que es por aquí por donde se lleva a cabo la función primordial de camino natural, de vía que pone en contacto las tierras bajas del litoral con las interiores aragonesas.

La unidad física del valle se romperá por el E. debido a causas religiosas, políticas y económicas. Aparecerán dos núcleos Segorbe y Sagunto y alrededor de ellos se configurarán dos zonas con características y personalidad distinta que determinará que nazcan dos comarcas diferentes, el Alto y el Bajo Palancia (C. de Morvedre), como veremos a continuación.

El carácter de ser una vía de contacto cultural, militar y económica es fundamental y determinante del hecho de la importancia histórica antigua del valle. Los restos humanos de la época del Bronce y del Hierro así como los múltiples poblados ibéricos detectados en estas tierras, y que en otro capítulo de esta publicación el compañero Palomar nos describe, demuestran esta afirmación.





El mundo romano también usó de este camino natural en su penetración peninsular, construyendo una calzada romana que con pocas variantes en la actualidad siguen la carretera nacional 234 Sagunto—Burgos, y la línea férrea. Parece que fue también en esta época, cuando se inició la ruptura de la unidad del valle. Chabret Fraga A. (1) explicando el vocablo torre nos dice que cuando se aplica a las poblaciones suelen indicar hitos de término y añade "como acontece a Torres Torres que proviene de ad Turres Saguntinas, división del ager saguntino con el de Segorbe".

Pero será en la Edad Media cuando se establecerán las bases de diferenciación y estructuración comarcal.

#### La Diócesis de Segorbe (2)

En 1176 se creo en Albarracín, dependiente del arzobispado de Toledo que también ambicionaba la Diócesis de Valencia. Jaime I, tras la conquista, conseguirá por Bula papal que Valencia dependa de Tarragona y no de Toledo, lo cual originará rivalidades entre los obispos de Valencia y Segorbe al ser éste un representante, aunque religioso, de un arzobispado castellano en la Corona de Aragón. La frontera entre ambas diócesis se establecerá en el llano de Arguines.

El 14 de julio de 1318 la Diócesis de Segorbe dejará de depender del Arzobispado de Toledo, pasando a la obediencia de Zaragoza, al conseguir

Jaime II, del Papa la transformación en arzobispado de la sede zaragozana. Hasta 1571 estuvo la Diócesis de Segorbe unida a Albarracín y dependiendo de Zaragoza. Fue en este año cuando por bula de Gregorio XIII, tras-318 años de unión, se separan Segorbe y Albarracín definitivamente pasando el primero a depender del Arzobispo de Valencia, hecho que se producirá tras muchas vicisitudes entre ambos obispos. Mas de dos siglos y medio estuvo unida religiosamente Segorbe al mundo aragonés y ésto dejó huellas, muchas de las cuales son patentes aun en la actualidad.

#### La reconquista

La conquista de Valencia Jaime I la empezó por estas tierras y al formar el Reino de Valencia la frontera con Aragón, la establecerá en las mismas. El hecho valenciano de la comarca es pues incuestionable. Aunque religiosamente hasta 1571 dependemos de Zaragoza, la unión política con Valencia se produjo desde el mismo nacimiento de ésta como reino.

Al Alto Palancia que estaba y estuvo hasta 1609 poblada mayoritariamente por hombres que pronto recibirían el nombre de moriscos, fue estructurada, tras la conquista, en una serie de núcleos que por concesión de Jaime I pasarán a depender de unos Señores que, de esta forma, veían pagada la ayuda prestada al rey en la conquista de las tierras valencianas. El reparto de las tierras con alteraciones posteriores a grandes rasgos fue como sigue:

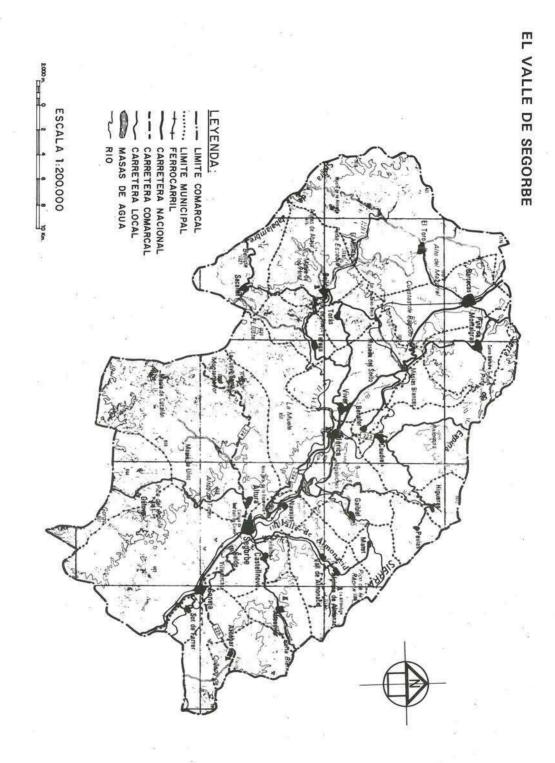
- Entregó Bejís a la Orden de Calatrava.
- A D. Pedro, Sr. de Albarracín, le dió Altura y Chelva.

Por testamento pasarán posteriormente a su segunda hija Doña Elfa, la cual casará con D. Jaime (1241) que posteriormente en 1255 al ser nombrado Sr. de Jérica las anexionará a su señorío.

- Segorbe fue zona de realengo hasta que Pedro III el 21 de Noviembre de 1279 estableció un señorío que entregó a su hijo natural Jaime Pérez.
- Jaime I concedió el Señorío de Algar a D. Ramón Morelló, el cual construyó el Hospital de Ntra. Sra. de Arguines, de actualidad por su reciente demolición. En noviembre de 1251 dió el pueblo de Algar al hospital y éste con todos sus bienes a la Orden de la Merced. Aquí establecerá la frontera la Diócesis de Segorbe, hecho importante porque esta misma línea posteriormente en 1833 separará las provincias de Castellón y Valencia.

Por último reseñar las importancia económica y cultural que en estas tierras tuvo la Cartuja de Valdecrist, fundada en 1385 por el rey Martín el Humano, en 1391 hizo donación a la misma de los pueblos de Altura y Alcublas.

Se estructuran así, en el valle medio y alto del Palancia, una serie de núcleos poblados por cristianos viejos que dominarán y controlarán a la población morisca ya existente. Bejís y el Señorío de Jérica en el valle alto y la Cartuja y el Señorío de Segorbe en el valle bajo, con influencia hasta Arguines. Los repobladores de Bejís y el Señorío de Jérica tienen clara procedencia aragonesa pero es difícil conocer actualmente el origen de los repoblado-



res de Segorbe. Sabemos que el Bajo Palancia fue repoblado por catalanes por lo que la frontera lingüística se estableció en la comarca del Alto Palancia, que se convertirá en una tierra de transición donde se fusionará lo aragonés y lo valenciano.

La comarca vivió una época de bienestar hasta el siglo XVII. La expulsión de los moriscos en 1609 y las repercusiones del hecho en la comarca, aunque no bien estudiadas, fueron muy importantes. No hay que olvidar que como Tulio Halperin dice, (3) Segorbe y su zona fue uno de los principales núcleos moriscos del Reino de Valencia y el hecho de que la agricultura fuese la actividad económica fundamental en la comarca y que en gran medida dependiese la mano de obra agrícola de los moriscos, debió originar económica y demográficamente un descalabro importante. La repoblación posterior decidirá la adscripción definitiva de la totalidad de la comarca al mundo castellanoparlante.

Un último aspecto, en este caso de tipo económico, de diferenciación y rivalidad entre el Alto y el Bajo Palancia, lo determinará el uso del agua del río, que para ambas zonas es fundamental. La construcción de una acequia desde Algar a Sagunto para regular el uso del agua, reactivará rivalidades y problemas que llegan hasta nuestros días. Como Pérez Puchal dice, (4) la unión física de una cuenca fluvial realizada por la naturaleza, será rota definitivamente por el hombre.

Posteriormente, en 1833, la división provincial tomará como línea divisoria entre Castellón y Valencia, la antigua línea que separaba las diócesis de Segorbe y Valencia, el Ilano de Arguines.

A pesar de lo tratado, las relaciones del Alto Palancia con el C. de Morvedre y Valencia, son muy intensas y superan en mucho a las mantenidas con Castellón.

#### RELIEVE

Estratigrafía (5)

Paleozoico. Aflora al NE de la Comarca, entre Pavías e Higueras con una serie compuesta por pizarras grises y areniscas. F. Lotze señala como devónico el conjunto, pero es dudosa esta apreciación por lo que continuaremos hablando de paleozoico en general.

Triásico. Es el piso más generalizado en la comarca. La parte oriental, sobre todo, del Alto Palancia está formada mayoritariamente por sedimentos triásicos con facies germánica. También está presente al W, en el valle alto, aunque en menor extensión y potencia, ocupando el centro y oeste del mismo.

El Buntsandstein alcanza un máximo desarrollo en el anticlinorio de Espadán, formado por arcillas de colores diversos, predominando los rojizos (rodenos) y areniscas. También es notorio en el centro y SE del valle medio del Palancia, alrededores de Gátova.

El Muschelkalk está asociado al Buntsandstein y adquiere un gran desarrollo en toda la comarca, mayormente en la parte oriental de la misma. Está formado por calizas dolomíticas y arcillas margosas.

El Keuper, constituido por margas y arcillas, tiene afloramientos de menor importancia en la comarca. Dentro de este piso se encuentran los enclaves ofíticos de la zona, destacando los que se encuentran en los alrededores de Teresa.

Jurásico. De menor desarrollo que el triásico predomina en la zona occidental de la comarca, ocupando gran parte de la misma. Ortí Cabo (6) en cuatro cortes realizados para el estudio del jurásico en la zona, encontró series bastante completas en su conjunto. Los cortes se llevaron a cabo en la carretera Caudiel-Higueras, Km. 7 al 10; entre los Kms. 3 al 6 de la carretera Pina de Montalgrao a la carretera nacional Sagunto-Burgos; en ésta misma entre los Kms. 36-38, y al W de la Torre de Alcotas.

El Lias y el Malm están formados por conjuntos de 200 a 450 m. de potencia; el Dogger tiene una potencia mucho menor.

En la zona oriental de la comarca aflora el jurásico, principalmente al W de la sierra de Espadán entre Segorbe y Caudiel y entre Castellnovo y Vall de Almonacid. Su composición litológica la forman calizas microcristalinas, calizas dolomíticas, margas y margas arcillosas.

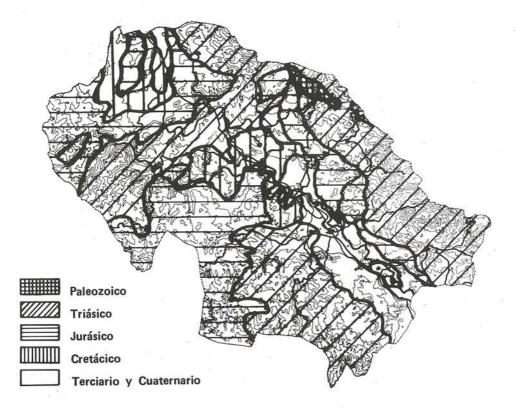
Terciario. Se trata de depósitos del Plioceno y Mioceno. Son formaciones de origen continental que cubren los materiales mesozoicos formados por arcillas rojas y superiormente por arenas, areniscas y conglomerados. Los principales depósitos se encuentran al N de Novaliches y en los alrededores del Embalse del Regajo, luego pierden importancia hacia el E siguiendo el curso del Palancia, sobre todo a partir de Segorbe, aunque se pueden detectar en Soneja y Sot.

Cuaternario. La sedimentación cuaternaria está constituída por formaciones de carácter aluvial: a) depósitos de pie de monte, formados por arcillas rojas; b) terrazas en los márgenes del cauce del río constituidas por arcillas y gravas y con dificultad de estudiarlas debido a los cultivos de regadío existentes; c) aluviones recientes formados por arenas, gravas y cantos que ocupan los lechos del río y principales ramblas. Cabe destacar en las cercanías de El Toro unas depresiones cubiertas por depósitos cuaternarios sobre los que en la actualidad existen cultivos.

#### Tectónica

Esta zona corresponde al mundo ibérico en su extremidad SE y los

#### ESTRUCTURA GEOLOGICA DE LA COMARCA



elementos dominantes dentro de una gran complejidad son las fracturas y las fallas.

La dirección dominante es la ibérica NW-SE y es la que siguen básicamente las unidades tectónicas de la comarca y también la que con alguna variante sigue el curso del Palancia. Pero esta línea dominante, es cortada por otra casi perpendicular de dirección NE-SW que se detecta en el anticlinorio de Espadán donde rompe su unidad, también entre los macizos montañosos de la vertiente meridional del río y que es la seguida por gran parte las ramblas afluentes del Palancia.

#### Unidades tectónicas.

#### A) Sierra de Espadán y Espina.

Ocupa una gran extensión con un relieve accidentado de ramblas, barrancos profundos y picos importantes que son la divisoria de aguas con el Mijares: Montaña de Santa Bárbara con el Pico de Pina 1405 m. y los Picos de las Palomas 1155, Espadán 1039 y la Rápita 1106.

El anticlinorio de Espadán está formado por dos estructuras anticlinales de dirección ibérica entre las que se intercala un sinclinal roto por falla inversa. El anticlinal septentrional termina al N de Algimia de Almonacid y hacia el E, penetra en la Plana. El anticlinal meridional es un conjunto de domos más o menos alargados y muy fracturado con intercalación de cubetas.

Al NW de Espadán se encuentra la Sierra de Espina con una tectónica mas sencilla. Sos Baynat (7) dice que un enlace geotectónico entre Espadán y Espina es el anticlinal de charnela intacta que existe en el Collado de Arenillas (carretera de Caudiel a Montán). Destaca el anticlinal de Higueras con afloramientos paleozoicos y mas al W el conjunto Sta. Bárbara con el Pico de Pina, formando parte de un flanco de anticlinal fallado, de estratos de areniscas del buntsandstein.

#### B) Las tierras altas del W.

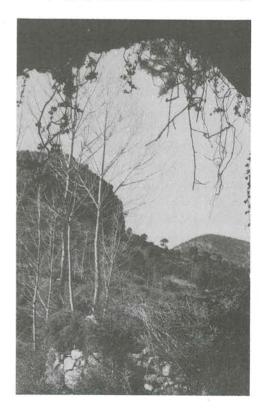
Son las únicas estructuras horizontales en la comarca. Forman un páramo de 1000-1100 m. de altura, cuyo frente son las cuestas del Ragudo donde se ha detenido la erosión regresiva del río.

Como dice Arroyo Ilera (8) estructuralmente es un relieve nuevamente plegado de dirección NE-SW de materiales mesozoicos que localmente presentan formas de estilo jurásico. Es un umbral entre las sierras El Toro y Andilla.

#### C) W y SW Cabecera del río.

Es la zona con una tectónica mas compleja y donde se encuentran las



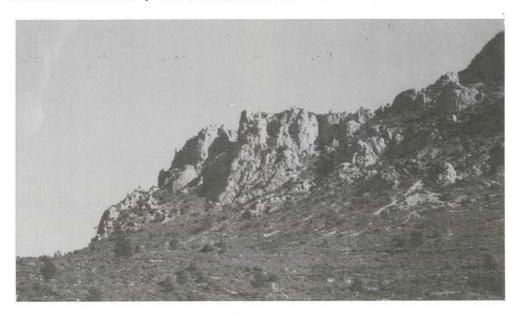


altitudes mayores. Son la prolongación a través de la Sierra de El Toro del macizo de Javalambre hacia el mar. González Lodeiro dice que se han puesto de manifiesto en esta zona dos fases de plegamiento; la primera ha dado lugar a pliegues con dirección N. 120 E. y la segunda, con pliegues mas abiertos y dirección N. 60 E.

La fase primera forma el anticlinario del Macizo de la Salada 1.581 m. que recorre diagonalmente esta zona occidental de la comarca.

La segunda fase produce en esta estructura una serie de pliegues de dirección NE-SW como el sinclinal de Peñaescabia 1.331 m. y que se continua hacia el E y S.

Toda esta estructura está atravesada por dos sistemas de fracturas uno de dirección NE-SW y otro con dirección NW-SE.

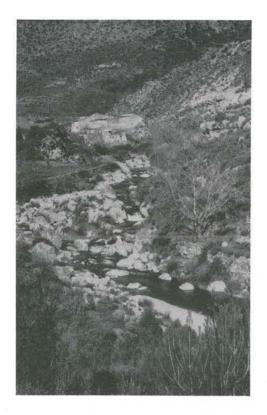


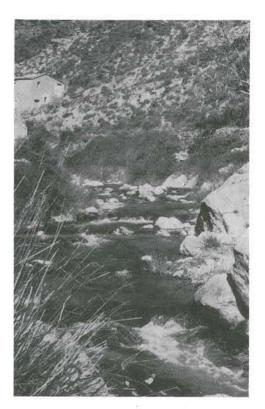
#### D) Las tierras meridionales de la Comarca.

Se trata del espacio situado en la vertiente meridional del Palancia a partir de Peñaescabia, que se encuentra situada en los términos municipales de Jérica, Segorbe, Altura y Gátova. Es una zona con predominio de materiales jurásicos al W y triásicos al E y cuya estructura la componen una serie de bloques escalonados e individualizados por fallas que descienden hacia el mar. Toda la zona forma parte del estudio que Brinkman (9) hizo sobre el sistema de fracturación en gradería del litoral valenciano. Entre los bloques montañosos con disminución de altura hacia el mar cabe citar a Montemayor (1.015 m.), la Muela (857 m.), Pico del Aguila (878 m.) y en el Bajo Palancia (C. de Morvedre) Garbí (601 m.) y Calderona (406 m.).

#### E) El valle del río.

La dirección del curso del río se ajusta a la tectónica general predomi-





nando la NW-SE, pero en su cabecera se ve afectado por la estructura y tiene trozos con dirección NE-SW.

El valle medio es un sinclinorio y en Segorbe los materiales mesozoicos y paleógenos forman pliegues suaves relacionados con el anticlinal de Espadán. Sobre ellos se superpone un conjunto de materiales neógenos que fosilizan la depresión morfológica.

Historia geológica.

Los materiales mas antiguos son paleozoicos. Fueron afectados por la orogenia hercinica que produjo la emersión de los mismos y posteriormente su peniplanización formándose así el zócalo de la comarca. Estos materiales afloran actualmente en la zona de Pavías e Higueras.

Durante el mesozoico se produce una sedimentación, con predominio de materiales triásicos al E de la comarca y jurásicos al W. En principio, es de carácter continental, posteriormente marina y originará una sedimentación calcareodolomítica.

En el terciario inferior se produce el primer plegamiento con formación de pliegues de dirección NW-SE. Posteriormente una segunda época de dirección subortogonal a la anterior, que originará domos y cubetas.

Durante el terciario superior una etapa de reajuste y fracturación y posteriormente los materiales cuaternarios cubrirán cubetas y pie de montes.

#### EL RIO

Es típicamente mediterráneo. Masachs Alavedra (10) lo califica de autóctono porque todo él discurre dentro de la misma zona climática.

Nace en las estribaciones de la Sierra de El Toro y en su cabecera, debido a su complejidad morfológica, tiene un cauce encajado labrando profundas gargantas y originando un paisaje agreste. Nace a 1.100 m. y tiene un recorrido corto 100'7 Km., su cuenca tiene una superficie de 1.065 Km². Todo lo anterior determina que sea uno de los rios con mas pendiente dentro de la Comunidad Valenciana. José Gutiérrez Bernal (11) estudió dicha pendiente que, dada en tanto por mil y utilizando el método Jovanovic, es la siguiente:

En	Bejís:	23'52	Alfara de Algimia:	8'09
	Teresa:	14'28	Torres Torres:	8'33
	Sot de F.:	7'40	Gilet:	8'69
	Algar:	7'69	Sagunto:	6'25

Se trata de una pendiente superior a la del Turia o la del Júcar y solo inferior, aunque en poco, a la del Serpis.

El régimen del río fue estudiado por Masachs Alavedra utilizando los datos de la estación de Sot que funcionó desde 1919 a 1940 y averiguó que para una cuenca de 880 Km<sup>2</sup>. el promedio de agua del río fue de 2'22 m<sup>3</sup>/seg. Como dice Pérez Puchal no ofrecen mucha fiabilidad estos datos debido a los caudales muy altos del río los años de 1919 a 1922.



A partir de 1942 Pérez Puchal (12) estudió el régimen del río recurriendo a la estación de Fuente del Baño, por destrucción de la primera, la cual recoge una cuenca solo de 450 Km.<sup>2</sup>. Empezó a funcionar en 1946 y tiene estudiado el periodo de 1946 a 1957 con una media de 1'04 m³/seg. y el comprendido entre 1959-1965 con un caudal medio de 1'85 m³/seg. En 1957 la riada destruyó la estación, dejando de funcionar hasta 1959, si se hubiesen recogido los aforos de estos años hubieran determinado un aumento en la media general.

El módulo obtenido sobre la misma estación por Arroyo Ilera fue de 1.01 m³/seg., para el periodo 1966-70 y el que obtuvimos nosotros para los años 1975-80 de 0'701 m³/seg., con notable diferencia con las mediciones de Masachs en la estación de Sot, lo que es debido, entre otras cosas, a la distinta extensión de la cuenca y al hecho de que a partir de la Fuente del Baño, el río recibe aportes tanto en forma de fuentes (Las Provincias) como de ramblas, Torrecilla, río Chico, etc.

Hay que dejar constancia del hecho de la regulación del agua del río desde 1957 por la construcción del Embalse del Regajo, lo que determina la interrupción del régimen natural del río, originando una regularidad que no es real.

Se trata de un río con una media de caudal muy baja y con un alto porcentaje de irregularidad que Pérez Puchal situa en un coeficiente anual de 17'64. Esta irregularidad determina crecidas fulgurantes de consecuencias funestas sobre todo para la agricultura. A destacar la crecida de 1957, año que en Segorbe cayeron un total de precipitaciones de 770'9 mm, de las que 361 mm. corresponden al mes de octubre y 110 mm. a la noche del 13 al 14 de octubre. Cabe pensar que en la zona montañosa, cabecera del río, esta cifra sería bastante más alta.

Para evitar lo anterior se construyó, como hemos dicho el Embalse del Regajo en término municipal de Jérica. Tiene una capacidad de 6'5 millones de m³ y en la actualidad se estudia la posibilidad de remodelación y ampliación de la presa actual lo que determinaría que pasara a tener una capacidad de 18 millones de m³ o la construcción de otro embalse totalmente nuevo en cuyo caso su nueva capacidad sería de 21 millones de m³.

El curso del río a partir de Sot es un curso "seco", sin agua, como también la mayor parte del año tienen un cauce seco la serie de ramblas que a izquierda y derecha del río desaguan los dos conjuntos orográficos: Las ramblas de Gaibiel, rio Chico y Azuebar por la izquierda y la Torrecilla por la derecha.

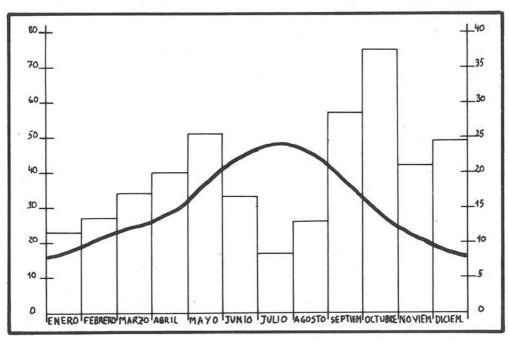
#### **EL CLIMA**

El estudio del clima en el Alto Palancia es de sumo interés, debido a que la mayoría de sus pueblos dependen económicamente, en gran parte del sector primario y es conocida por todos la interrelación de éste con la fuerza de la naturaleza. La posibilidad de observar la frecuencia de heladas, irreal en la actualidad por falta de observatorios, la posibilidad de alteración climática causada por la actuación del hombre sobre la naturaleza, y las repercusiones que en un futuro no lejano ésto podría originar, son temas de actualidad y están en la mente de todos. No pretendo solucionar lo anterior, solo dar a conocer los datos climáticos de la comarca para que sirvan, si cabe, de base a futuras investigaciones al respecto.

#### Factores climáticos.

Existen unos factores de tipo general que afectan a la Comunidad Valenciana y al Alto Palancia, como integrante de la misma, que son, la influencia de la masa central peninsular, el Mediterráneo y los centros de acción atlánticos. Otros factores son particulares y propios de la comarca; la diferente altitud de sus tierras y que de menos a mas sigue una línea de dirección SE-NW y otra desde el centro del valle hacia las orlas montañosas que lo configuran; Segorbe 350 m., Jérica 521 m., Viver 560 m., Bejís 750 m. y el Toro 1.008 m., lo cual determina temperaturas medias menores y precipitaciones mayores conforme nos acercamos a la cabecera del río o a los picos montañosos. También debe influir, aunque aún sin estudiar, la orientación de las tierras, pues como sabemos, la mayoría de las precipitaciones en la comarca las traen los vientos del NE.

El número de observatorios en la comarca es reducido. Extensión Agraria de Viver nos ha proporcionado los datos de temperaturas y precipitacio-



CLIMOGRAMA SEGORBE (1943-82)

nes correspondientes a los cinco años que van desde 1971 a 1975. En Segorbe existen datos completos desde 1961 en el observatorio de la Cámara Agraria (13). Hemos tomado del trabajo de Juan González (14) sobre el clima de la comarca, datos generales correspondientes al periodo 1943-61, aunque no existen los cuadernillos donde se registraron diariamente las temperaturas y precipitaciones.

Haremos un estudio general del clima basándonos en los datos correspondientes a Segorbe entre 1943-82 y otro comparativo con Viver estudiando paralelamente en los pueblos el periodo 1971-75. Dejar constancia del hecho que supone estudiar series tan cortas de años que unido al hecho de la irregularidad climática, determina poca fiabilidad científica.

#### Las temperaturas.

La temperatura media en Segorbe es de 15'52° y de 13'6° en Viver, aunque si comparamos las medias de los dos centros, tomando como referencia el periodo 1971-75, obtenemos 14'72° y 13'6° atenuándose la diferencia. El descenso de temperatura lo determina la distinta altitud: Segorbe 350 m. y Viver casi 600 m. Este hecho determina medias de temperatura inferiores hacia el W, Bejís y El Toro, sin confirmar por la falta de datos.

La oscilación es muy similar (15'45° Segorbe, 15'48° Viver) debido a que ésta última tiene la media de los meses de invierno mas baja (7° en enero, Segorbe 8'4°) con cuatro meses con temperaturas medias por bajo de los 10°, mientras que en Segorbe solo dos meses bajan de los 10° (en el periodo 1971-75 son tres). Unido lo anterior al hecho de que los veranos son también mas frescos en Viver, determina la parecida oscilación que indica la poca incidencia de la continentalidad en la comarca. (Véase Cuadro I, pag. 33).

Es interesante reseñar las temperaturas extremas en verano e invierno. Solo poseemos datos de Segorbe y podemos decir que entre 1962 y 1982 se registraron temperaturas inferiores a 0° en trece años con mínimas de -5° en 1963 (2 de febrero) y 1971 (2 de enero), lo cual permite afirmar que existe riesgo de heladas todos los años en la comarca. En los veranos del mismo periodo de tiempo anteriormente reseñado, se alcanzaron dos veces los 40° encontrándose generalmente la máxima anual entre los 35° y 37°.

#### Las precipitaciones.

Las precipitaciones oscilan entre 478 mm. en Segorbe (575 mm. periodo 1971-75) y 619'38 mm. en Viver. Indican estas cifras un aumento de precipitaciones hacia la cabecera del río debido a la diferencia de altitud.

Arroyo Ilera estudió minuciosamente el clima de la comarca y llegó a la conclusión que con respecto a las estaciones vecinas de otras comarcas, la pluviosidad en el Alto Palancia es mayor: Alfara de Algimia 341 mm. de media, Sagunto 343 mm. Hacia el interior también hay disminución (Teruel 363 mm.), así como en el S. (los Serranos); solo al NE nos encontramos con

#### CUADRO I - Temperaturas:

MEDIAS MENSUALES (Media de las mínimas, de las máximas y oscilación)

SEGORBE (1943-82)			SEGORBE (1962-82)		SEGORBE (1971-75)	SEBORBE (1971-75)	
Meses	Med. mens.	med. mens.	med. máx.	med. min.	Oscil.	med. mens.	med. mens.
Enero	8′39°	8'69°	12'92°	4'64°	8′28°	8′2°	7°
Febre.	9′56°	9'56°	13'21°	5'33°	7'88°	9'46°	8'4°
Marzo	11'64°	11'23°	16'43°	6'49°	9'990	9′77°	9'46°
Abril	13'65°	13'24°	18'34°	8'25°	10'09°	12'74°	11′52°
Mayo	16'63°	16'74°	21'87°	11'85°	10'02°	15′9°	15 °
Junio	20'62°	20'54°	25'01°	15'46°	9'55°	19′7°	18′5°
Julio	23'47°	23'54°	28'81°	18'37°	10'44°	23′2°	22'38°
Agosto	23'84°	23'33°	28'65°	18'60°	10'05°	22°	21'42°
Sep.	20'62°	20'80°	25'90°	16'25°	9'65°	19'3 °	18'34°
Octu.	16'54°	16'66°	21'18°	12'29°	8'81°	15′3°	14 °
Novi.	11′98°	12′1°	16'43°	8°	8'43°	12°	9'82°
Diciem.	9′02°	9'22°	12'63°	5'45°	7'18°	9′1°	7′8°

mediciones parecidas (Vall de Uxó-Onda 490 mm.).

Indicar el hecho de la pérdida de humedad los últimos 19 años del periodo 1943-80: En los primeros diecinueve años 1943-61 cayó una cantidad total de 9.671 mm. y en los 19 últimos 8.648 mm. con una diferencia de 1.023 mm. que representa una pérdida de un 10'6 % en los últimos 19 años.

La distribución de las precipitaciones a lo largo del año es la típica de los climas mediterráneos con dos máximos uno de otoño (septiembre-octubre) que es el principal con un 27'7 % de las precipitaciones totales y otro máximo menor en primavera (abril-mayo). Los veranos son secos con un mínimo en julio coincidente para toda la comarca. A resaltar el hecho de que en Viver tanto Junio como Agosto tienen medidas de precipitaciones altas 56'8 mm. y 53'4 mm. respectivamente, cuando en Segorbe no llegan nunca a 35 mm., lo que origina que los veranos en Viver no sean tan largos ni calurosos.

En invierno destacan las pocas precipitaciones de enero, de tal forma que en las gráficas correspondientes a 1971-75 tanto en Viver como en Segorbe aparece como un mes seco (la curva de temperaturas supera a las precipitaciones).

La media de los días de precipitación es interesante ya que nos da conocimiento de los días de lluvia en cada mes y el total anual. En la comarca, por término medio, llueven 51 días y la distribución de los días de lluvia por estaciones es muy igual, incluso septiembre-octubre son superados por abrilmayo o enero-febrero lo que indica que la diferencia estriba en la cantidad de agua caida en los citados meses. (Véase gráficos, pág. 35).

CUADRO II: PRECIPITACIONES: Medias mensuales, media de los días de precipitación.

ų	SEGORBE (1943-82) medias men.	SEGORBE (1962-82) días de prec.	SEGORBE (1971-74) media men.	VIVER (1971-75) media men.
Enero	23′5 mm.	3'9 días	8'2 mm.	10′56 mm.
Febrero	27 "	4'45 "	25′1 ″	23'1 "
Marzo	34'35 "	3'86 "	73′8 ″	63'8 "
Abril	40'3 "	5′9 ″	47'2 "	62'2 "
Mayo	51'7 "	5′52 ″	65'2 "	56 "
Junio	33'76 "	4'86 "	39'8 "	56'82 "
Julio	16'9 "	1'69 "	18'2 "	26'24 "
Agosto	26 "	3′56 "	28'4 "	53'4 "
Septiembre	57'08 "	3′95 ″	90′5 ″	79'46 "
Octubre	75'35 "	4'72 "	72′7 ′′	77′5 ″
Noviembre	42'65 "	4 "	41'6 "	44'8 "
Diciembre	49'36 "	4'36 "	64'5 "	65′5 "

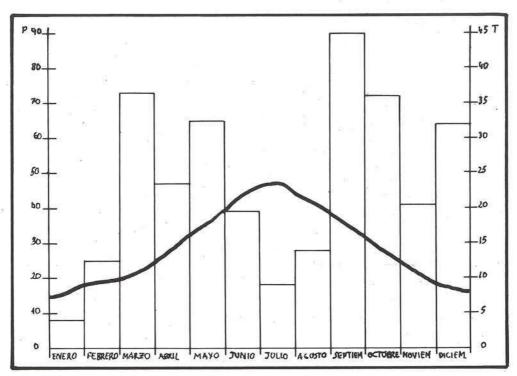
Dinámica estacional.

Todo lo anterior genera en la comarca una dinámica estacional que a grandes rasgos es como sigue.

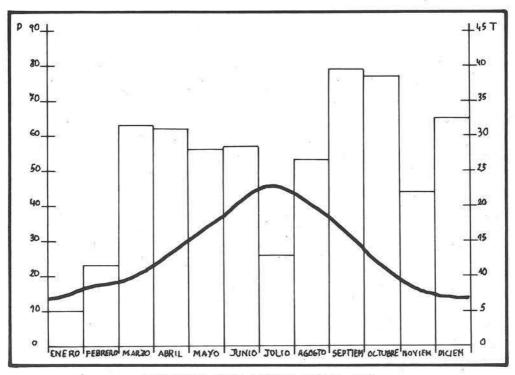
Verano: Se alcanzan las temperaturas medias más altas. En Segorbe se registran, en junio, julio, agosto y septiembre temperaturas medias de como mínimo 20°, mientras que en Viver solo julio y agosto superan los 20° también es el verano la estación de menor media de precipitaciones siendo julio el mes más seco. Las lluvias que se producen son de origen térmico, tormentas muy aparatosas y que duran poco. La causa la motiva el hecho de que el "jet stream" circule a latitudes superiores a 50° y que no nos afecten las borrascas atlánticas.

Otoño: El anticición de Azores retrocede hacia el S y permite la penetración de perturbaciones atlánticas. El camino que siguen las borrascas es a través del Estrecho de Gibraltar, por la Meseta castellana o por el valle del Ródano, atraidas por una zona de bajas presiones situada al N de las Islas Baleares. Son estas últimas las que, sobre todo, afectan a la comarca. Se producen precipitaciones bruscas que pueden originar verdaderas catástrofes. Septiembre tiene un aumento considerable, que en Viver supera a octubre pero éste es el mes con media más alta de precipitaciones 75'35 mm. en Segorbe frente a 57 mm. septiembre.

Las temperaturas debido al retroceso hacia latitudes meridionales de los centros subtropicales descienden: Septiembre es un mes todavía cálido



CLIMOGRAMA SEGORBE (1971 - 75)



CLIMOGRAMA VIVER (1971 - 75)

(20'9° en Segorbe, 18'24° en Viver) pero hay un brusco descenso en octubre, 16'5°, y 14° respectivamente.

Invierno: Las altas presiones subtropicales alcanzan su punto más meridional. El anticiclón de la meseta castellana, formado por masas de aire frio enlaza con el anticiclón de Azores lo que determina temperaturas bajas y escasez de precipitaciones. Enero es el mes con temperaturas medias mas bajas 7º en Viver 8'4 en Segorbe y con julio y agosto el mes mas seco, 23'5 mm. con Segorbe y 10'6 mm en Viver. Hay que destacar la irregularidad de febrero con muchas probabilidades de que se produzcan heladas por la aparición de olas de frío. Las produce la entrada de aire frio ártico procedente de una zona de altas presiones situada en la Península Escandinava y que es atraída por otra zona de bajas presiones situada en el Golfo de León.

Primavera: Las altas presiones subtropicales ascienden originando un aumento térmico, desmoronándose el anticición penínsular lo que favorece el paso de las borrascas atlánticas. En la comarca se produce un ascenso grande de 2º por mes entre marzo, abril y mayo. Las precipitaciones determinan un segundo máximo que suele darse en mayo con 51'7 mm. en Segorbe, aunque en Viver este máximo se produce entre marzo y abril.

# NOTAS

- Chabret Fraga, Antonio: "Vías romanas de la provincia de Castellón". 1978. Editado por Caja de Ahorros de Sagunto y Segorbe.
- De Asis Aguilar, Francisco: "Noticias de Segorbe y su obispado". 1975. Edita Caja de Ahorros de Segorbe.
- 3) Halperin Donghi, Tulio: "Un conflicto nacional. Moriscos y cristianos viejos en Valencia". 1980. Institución Alfonso el Magnánimo.
- y 12) Pérez Puchal, Pedro: "El paisaje agrario del Bajo Palancia". 1968. Institución Alfonso el Magnánimo.
- Instituto Geológico y Minero de España: Explicación de las hojas 659 (Jérica), 640 (Segorbe), 668 (Sagunto) y 667 (Villar del Arzobispo). Mapa 1:50.000. Madrid 1974.
- 6) Orti Cabo, F.: Corte realizado para la hoja 639 (Jérica) del Mapa geológico de España.
- 7) Sos Baynat, Vte.: "El triásico de la Sierra de Espadán". 1929 Memorias Sociedad española de Historia Natural.
  - "Geología de la provincia de Castellón" 1981. Caja de Ahorros de Castellón.
- 8) Arroyo Ilera, Fernando: "El Alto y medio Palancia", 1981. Diputación Provincial de Castellón.
- 9) Brinkmann R.; "Las cadenas béticas y certibéricas del SE de España". 1948. Madrid CSIC IV.
- Masachs Alavedra, Valentín: El régimen de los ríos peninsulares,, Barcelona 1948. Instut. Lucas Mallada C.S.I.C.
- Gutiérrez Bernal, José: "Breve estudio geomorfológico del río Palancia, curso normal y avenidas"
   1958. Publicaciones Inst. Laboral nº 8. Segorbe.
- 13) Datos climáticos procedentes de la Estación Meteorológica de Segorbe. Cámara Agraria.
- 14) González del Corral, Juan: "El clima comarcal y su influencia en el cultivo del viñedo y del olivar". 1964. Publicaciones Int. Laboral nº 28. Segorbe.

# REFLEXION SOBRE EL HABLA DEL ALTO PALANCIA

ISABEL RIOS

Sabido es que la comarca del Alto Palancia se enclava de lleno en el conjunto de comarcas castellanoparlantes del País Valenciano.

Igualmente es del dominio de la mayoría que la delimitación linguística de este país se debe a las repoblaciones de estas tierras que tuvieron lugar en los siglos XIII y XIV: repobladores catalanes se establecerían en las comarcas costeras, y aragoneses en las del interior. Así aparece la dualidad de lenguas que afecta al panorama que contemplamos en la actualidad. Al menos, esta teoría tiene un cierto prestigio, y "españolistas" y "catalanistas", la han aceptado con bastante unanimidad.

Por otro lado, debemos señalar una teoría diferente que concibe el hecho de la dualidad lingüística desde otra perspectiva. Sugiere que la implantación del castellano en las tierras del antiguo Reino de Valencia, tiene lugar en el siglo XVII, con las corrientes inmigratorias que vienen a ocupar las tierras desertizadas des-

pués de la expulsión de los moriscos que las habitaban, a partir de 1609.

Según esta teoría, la concepción histórica del hecho lingüístico cambia, ya que no es lo mismo "nacer" como País con una dualidad lingüística, que sufrir, por un proceso de debilidad, de degradación de las instituciones y la cultura autóctona, una "invasión", que, como apuntábamos, viene dada por los nuevos habitantes de habla castellana, que se instalan con sus costumbres, su forma de vida y, naturalmente, su lengua.

Sea como sea, el hecho que nos interesa destacar es que la comarca del Alto Palancia, como otras del País Valenciano, tiene una identidad lingüística propia, con una serie de rasgos que la hacen diferente de las comarcas castellanas del interior del Estado, con una trayectoria diferente y una historia como pueblo, distinta. Queríamos conseguir con estas líneas aportar un material que sirva de reflexión a aquellos que se interesan por las cuestiones culturales de sus

pueblos.

Los habitantes de esta comarca mantienen desde antaño una conciencia de "hablar mal", a lo que ellos denominan "hablar churro", término que en otras zonas de características parecidas recibe el nombre de "chapurriau". Esta conciencia los sitúa en un anhelo continuo de guerer erradicar y cuando no, al menos "mejorar", su habla, la forma de hablar de sus antepasados, de sus convecinos, de sus mayores. Quizás por esta razon vemos que las hablas de estas comarcas, con sus características propias, van desapareciendo. Evidentemente la televisión, la prensa, la escuela y los fáciles desplazamientos, van uniformando el habla de los pueblos con lo que este hecho tiene de positivo y de negativo.

El lector se preguntará cuales son las características a las que hacemos referencia.

El Alto Palancia es una comarca cuya habla, sobre todo en algunos puntos, es considerada "habla de Transición", es decir que se encuentra en un punto medio entre dos manifestaciones lingüísticas claras. El caso que nos ocupa nos ofrece por un lado el panorama de una zona castellano—parlante, que administrativa—mente pertenece ya a Aragón, y por otra una zona catalano-parlante repartida entre las provincias de Valencia y Castellón.

Una situación similar es la que sufre toda la zona del Bajo Aragón fronteriza, en la que constatamos que una zona administrativamente aragonesa es de habla catalana: Valde-rroures, Besseit, Calasseit, etc.

En el castellano del Alto Palan-

cia, por ser zona rural v en numerosos casos con un abandono cultural producto de una situación socio-económica y escolar pobre en general. encontramos un buen número de VULGARISMOS, propio de todas las hablas poco cultivadas de la Península Ibérica. Estos rasgos sí debén ser eliminados, cosa que va ocurriendo con la implantación de la escolaridad obligatoria, con la divulgación del habla correcta de los medios de comunicación, etc... Ejemplos de estas voces son los tan conocidos "pa" por "para", "amoto" por "moto". "estijeras" por "tijeras", "auja" por "aguja", etc...

Existen otros rasgos típicos de esta comunidad lingüística que provienen de una base aragonesa y que son comunes a otras comarcas, que como hemos apuntado anteriormente están en contacto con el aragonés residual de las comarcas limítrofes. Es lo que llamaríamos ARAGONESISMOS. Ejemplos: el diminutivo "-ICO", los términos "royo" por "rojo", "aladro", "rocha", "pansa" por "pasa", "ansa" por "asa", etc...

La proximidad de las comarcas catalano-parlantes y el intercambio lingüístico que se produce por el turismo (el Alto Palancia es lugar de veraneo de numerosos habitantes de comarcas de habla valenciana), el intercambio económico, (ferias, mercados...) han configurado la lengua con rasgos y voces provenientes del catalán, concretamente de la variedad valenciana del idioma. Tenemos casos como "embrutar", "esclafar", "replegar", "devantal", "bollido" y un sinfín de términos más, que otorgan una peculiaridad a estas hablas "chu-

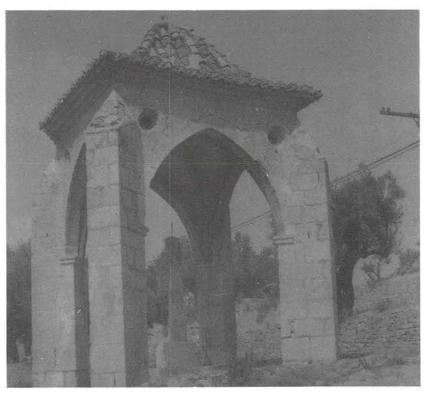
rras", para emplear la autodenominación de los hablantes, que son conscientes de estos rasgos y los apuntados anteriormente.

El hablar correctamente no está reñido con la conservación de las peculiaridades. El conocimiento de "la lengua de la escuela", la lengua correcta, no conlleva un desconocimiento de lo autóctono, de la herencia lingüística de los mayores, conservando lo que hay de auténtico en la cultura, de la que la lengua, y la forma de emplear esa lengua, es parte integrante.

El aceptar y el profundizar so-

bre la forma de hablar de un pueblo, es aceptar y profundizar sobre su forma de vida, su manera de interpretar la realidad. Cada vez que aprendemos un término nuevo o descubrimos una denominación, estamos en vías de conocer mejor el mundo que nos rodea, que se sirve del lenguaje para trasmitirnos mensajes.

La forma de hablar de un pueblo es la manifestación peculiar de su manera de interpretar esos mensajes, de conocer el mundo, de situarse frente a los acontecimientos y frente a la historia en definitiva.



"La Cruz cubierta de Jérica se halla a la vera de la antigua carretera, en dirección a Segorbe, cercana al río Palancia y al puente de Muñatones sobre el mismo. Data de 1511 y fue reformada en el siglo XVIII. Cuatro pilares estribados, de sillería, de cuyas impostas en la zona interior arrancan los arcos góticos, bóveda nervada y cubierta de teja árabe vidriada, conforman este ejemplar único en la comarca. En la zona que pudiéramos definir como alfiz lleva dos pequeños óculos por lado. La plementería de la bóveda y el intradós de los arcos fueron pintados en el siglo XVIII".



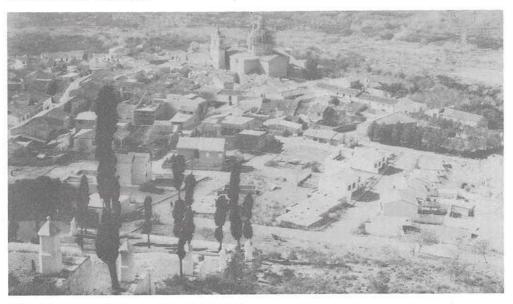
Jacomart. Pormenor del San Miguel. Retablo de la Santa Cena. Siglo XV. Catedral de Segorbe.

# NOTAS SOBRE EL ARTE EN EL ALTO PALANCIA

RAMON RODRIGUEZ CULEBRAS

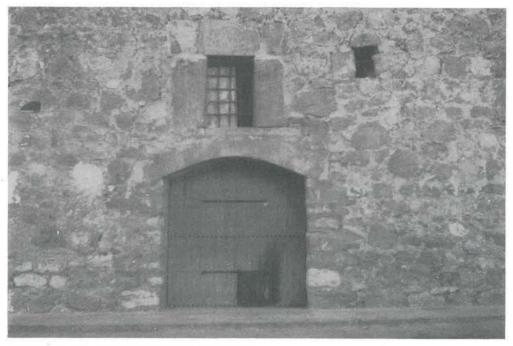
Una visión global del arte existente en la comarca del Alto Palancia, de sus características, razones y condicionamientos, así como de los factores que en ello han influido, no se ha llevado a cabo hasta el presente. Estas notas, por lo reducidas y someras, tampoco podrán realizarlo, ni tienen esa pretensión. Intentan, eso sí, presentar como una panorámica, dar idea al menos de los períodos más destacados en la historia del arte y su reflejo en la comarca a través de las características de sus poblaciones, sus monumentos y sus obras.

En otros artículos se trata del factor geográfico, bien definido, y se alude al poblamiento de la zona hasta la romanización, así como a la personalidad socio histórica, igualmente muy determinada, y a su condición de vehículo de intercambios culturales y de diverso orden. Es indudable que unos y otros han intervenido en la configuración de la entidad artística, como producto o exigencia de esa geografía, esa historia, esa realidad, con el factor humano como base. Al mismo tiempo, esa historia del patrimonio artístico testimonia de manera palmaria por los otros factores aglutinantes, de tal modo que todos ellos, conjuntamente, hacen la pequeña o gran historia, pero, en cualquier caso, la verdadera historia de esa comarca que denominamos del Alto Palancia.



SOT DE FERRER. Vista general desde el Calvario.

Aun cuando abundan los testimonios y existen restos de la romanización y del periodo árabe, no podemos hablar en propiedad de un arte árabe o romano en la comarca. Sí, en cambio, de una arqueología de esos periodos, al igual que la hay, y rica, de los precedentes. Tal vez podría hacerse excepción citando el acueducto de Bejís, importante obra de ingeniería utilitaria que atribuimos básicamente a época romana y cuyas proporciones y medidas, exactas y cuidadísimas, responden en todo a la sistemática de la construcción romana. Más rústico es el acueducto de Soneja al que algunos atribuyen origen romano, aunque bien pudiera ser hispano-árabe. De hecho presenta ciertas semejanzas con el de Alfondeguilla y con el de Vall de Uxó; este último, de origen romano, transformado en el período gótico. De lo árabe apenas se han llevado a cabo estudios y prospecciones. Tal vez podría darse como de ascendencia árabe el primer cuerpo de la torre y parte de las edificaciones sobre las que asienta hoy la denominada ermita de San Roque, ambas en Jérica. Esto, al margen de algunos torreones, aljibes, restos de castillos y algún otro tipo de construcciones de carácter utilitario que comportan una estética y pueden ser de origen árabe o, con más seguridad, moriscas.



SONEJA: Acceso a la cripta en la Iglesia Parroquial.

# ARQUITECTURA DEFENSIVA Y DESARROLLO URBANO

De hecho, a pesar de la fuerte población morisca que habitó la zona hasta su expulsión en 1609, a los efectos del ámbito al que aquí nos referimos, la comarca adquiere su nueva configuración desde la conquista a los árabes por Jaime I.

El medievo, desde el siglo XIII, ve una reestructuración de las poblaciones, especialmente las del valle y sus más destacados centros. Varias adquieren su peculiar trama urbana en desarrollo desde el castillo y con torres defensivas y murallas que se reforman durante el periodo. Los restos más abundantes y más notables se conservan en Jérica y Segorbe. Pero tuvieron recinto murado la mayoría, y quedan restos en Soneja, Bejís y Castellnovo. Esta última población conserva aun tramos de muralla de tapial semejantes a Mascarell. De este aspecto defensivo o de vigía destacan también los restos del castillo de Almonacid, así como la torre de Vall de Almonacid, en la población misma, la torre morisca de Matet, en un altozano fuera del poblado, la de Navajas y la de Caudiel, de semejantes características. Finalmente y, aparte las notables puertas y torres de Segorbe y Jérica, por lo general de piedra sillería y buenas dovelas, podrían recordarse como testigo de los recintos El Portalico de Altura y El Portal de Bejís, desgraciadamente muy transformado. El recinto murado más completo lo presenta aun hoy, a pesar del estado ruinoso de las restantes construcciones, el conjunto monástico de la Cartuja de Vall de Christ, en Altura, edificado en los últimos años del siglo XIV.

Por lo que hace al desarrollo y trama de las poblaciones, muchas de ellas conservan aun cierto carácter morisco, escasamente diferenciado del que es propio de las restantes poblaciones, al que se añade la transformación y el crecimiento operados a lo largo del medievo y con posterioridad. Más decidi-



JERICA: Restos de muralla y puerta según fotografía antigua.

damente en evolución como burgo medieval a partir del castillo, en los casos de Bejís, Jérica y Segorbe. Otras, sin eje tan definido, y como aglutinante de calles y callejas. Tienen casas por lo general de dos alturas, que se desarrollan en consonancia con las necesidades originadas por la mayoritaria dedicación a la agricultura. El tapial, la mampostería y el ladrillo son los materiales más corrientes. La piedra sillería queda reservada para torres y puertas de murallas y para edificios singulares representativos, tanto eclesiásticos como civiles. Se prefiere el enlucido de tonos blancos y brillantes. Las cubiertas son, por lo general, de teja árabe; los aleros, poco prominentes. En los vanos predominan los balcones para la primera planta, ventanas con rejas en la planta baja y anchas aberturas en la superior, destinada a granero. Las poblaciones del valle principal, y sobre todo Segorbe y Jérica, desarrollaron muy pronto núcleos complementarios, barrios o arrabales, algunas, con zonas reservadas a judería y morería.

# ARQUITECTURA CIVIL Y RELIGIOSA

Aparte torres y murallas, el periodo gótico es muy floreciente en diversos tipos de construcciones. De la arquitectura gótica civil apenas quedan restos, lo que en parte está justificado por la mayor sujeción a deterioro y transformaciones. Pueden citarse escasos restos, como los de una casona en Soneja, que muestra también pilares y arcos muy rebajados más tardíos, seguramente del siglo XVI, y el palacio residencial de Sot de Ferrer que conserva ventanales geminados y, en su interior, algunas buenas portadas y techumbres.



PINA DE MONTALGRAO: Ruinas de Ntra, Sra, de Vallada.

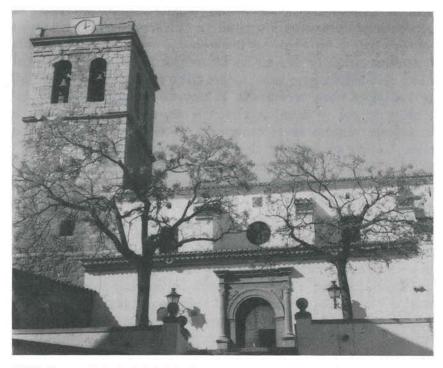
Es el gótico eclesiástico el que ha dejado ejemplos más notables de arquitectura, a pesar de las transformaciones que los edificios han sufrido en unos casos o del definitivo abandono y ruina en otros. Al gótico primario o de reconquista, gótico rural de nuestra comarca, corresponde un tipo de templo pequeño y sencillo, de sala rectangular, con arcos diafragmáticos y techumbre de madera en vertiente a dos aguas. A ese tipo pertenecen San Pedro de Segorbe (muy transformado) y Santa Agueda la Vieja de Jérica (ambos del siglo XIII) y, posteriores, Nuestra Señora de Vallada, en Pina, la primitiva iglesia y la ermita de Santa Bárbara en Altura, San Cristóbal de Castellnovo y El Socós de Caudiel, aparte otras que desaparecieron. Debe adscribirse a este grupo el actual horno municipal de Pavías, transformado en horno en tiempos de Carlos III, sobre el que, desgraciadamente, y sin verdadera necesidad, se han construido nuevas dependencias. Es caso único en toda la zona de montaña y, por ello, tanto más valioso testimonialmente.

Buenos ejemplos góticos, a juzgar por los testimonios y los restos, poseyeron El Toro (solo quedan unos muros junto al castillo) y Jérica. En esta última población se inició el templo en el siglo XIV, dejándose inacabado, para construirse otro en la parte baja de la villa, intramuros, en lo que fuera palacio de Martín el Humano. De uno —Santa Agueda la Vieja— quedan algunos muros, cabecera con ábside y crucero. El otro —iglesia parroquial— fue transformado por completo en época barroca.

Con todo, los conjuntos más notables fueron la Catedral de Segorbe y la Cartuja de Vall de Christ, testimonios ambos de toda la historia del arte religioso comarcal durante varios siglos. La Catedral y su claustro se iniciaron ya en el siglo XIII y las obras continuaron con reformas y añadidos hasta la radical transformación sufrida en los últimos años del siglo XVIII. La iglesia era de una sola ámplia nave, con capillas entre los contrafuertes y ábside rectangular recayente hacia la muralla. El claustro se ha conservado. Es trapezoidal, obligado por su acoplamiento a la muralla y lleva diversas capillas también góticas, además de la capilla del Salvador y la sala capitular a él recayentes. Gótico era también el conjunto de la Cartuja de Vall de Christ, iniciado en 1385 con la construcción de la primitiva iglesia de San Martín, actualmente en vías de recuperación. Ambos templos -el de San Martín y la iglesia mayor- eran de una sola nave, con arcos apeados sobre ménsulas y crucería simple en el primer caso. La segunda se terminó ya en el siglo XVI y fue reformada en el XVII y en el XVIII, conservándose tan solo los muros y fachada. Este conjunto era gótico en toda su estructura y planteamientos, a ejemplo de la Gran Cartuja, aunque más complejo. Góticos son sus muros y portadas, algún torreón, cisternas y pasadizos, sala subterránea de San Martín, restos de las celdas, alguna balsa, zonas porticadas, de las que existen numerosos testigos en las ruinas, y claustros. De estos últimos apenas se conservan algunos tramos muy transformados en el parque de Segorbe.

El siglo XVI supone, en la construcción, un gran retroceso. Apenas se pueden aportar otras cosas que la continuación o reforma de los grandes conjuntos medievales y, en lo civil, algunas casonas de Jérica, Viver y Segorbe. Especial atención merece el palacio de los duques de Segorbe —actual ayuntamiento—, extramuros, que se ha conservado en planta y volumen, aunque totalmente desfigurado en su interior. Lo más notable está constituído aun por sus portadas, las techumbres mudéjares de sus salones y algunas rejas. En las obras de ingeniería ha de señalarse el puente sobre el Palancia, en término de Jérica, mandado edificar por el obispo Muñatones en 1570 en substitución del derruido puente gótico.

En lo eclesiástico significa también una estabilización paralizadora, dedicándose los esfuerzos a otro tipo de obras. Apenas pueden señalarse el Convento de Agustinos de Jérica, construido en el último tercio del siglo XVI. La iglesia, en muy mal estado, cubre por sistema de crucería de tradición tardo gótica y fue más tarde barroquizada. La portada principal, de piedra arenisca, con sus columnas acanaladas y su tímpano constituye casi el único ejemplo de este tipo en la comarca. Han de citarse tambien las iglesias parroquiales de Teresa y de Bejís, esta última con bella portada renacentista del promedio de siglo, firmada y fechada. Finalmente cabe señalar la ermita de la Inmaculada, en Altura, edificada aún según el antiquísimo sistema de arcos fajones y cubierta de madera.



BEJIS: Torre y fachada de la Iglesia Parroquial

El periodo barroco y el academismo -siglos XVII y XVIII- es tal vez el más brillante en el ámbito de la construcción. Tras el periodo de desequilibrio ocasionado por la expulsión de los moriscos, cuyo número era muy considerable en esta comarca, las poblaciones viven una fase de notable crecimiento. Se amplian barrios y arrabales, se transforman antiguas viviendas, se edifican otras nuevas, algunas con ciertos aires señoriales. Una vez más son Viver, Jérica y Segorbe las que presentan mayor número de ejemplos representativos. Han de citarse el Juzgado de Segorbe --hoy Museo Municipal- y el Hospital, del reinado de Carlos IV. Ahora se hacen también o se transforman algunas fincas en el campo, o masías, entre las que destaca por la nobleza de su edificación la de Cuencas en Segorbe, con carácter de residencia veraniega. Pina de Montalgrao configura su plaza con el ayuntamiento y en El Toro se construyen varias casas de cierta nobleza en la parte baja del pueblo y el ayuntamiento, con su lonja porticada. Un ejemplo único en la comarca lo constituye la torre mudéjar de Jérica, edificada desde 1615 sobre la base de antigua torre octogonal según planos de Fr. Antón Martín, cartujo de Porta Coeli.

De la misma manera, en lo eclesiástico es un período de máxima renovación. Tras la expulsión de los moriscos se reestructuran no pocos pueblos como parroquias y se construyen los templos. En otros se transforman o amplían los existentes ante las crecientes exigencias y necesidades de las comunidades cristianas que han variado con motivo de las familias repobladoras y los planteamientos de una nueva pastoral catequizadora promovida por varios obispos. En los pueblos de la montaña y de los valles interiores predomina un barroco rural de pocas pretensiones, pero muy eficaz que encontraremos



EL TORO: Ermita de San Roque.

también en la vertiente del Mijares. En el área de mayor influjo del valle central, de los focos principales o de las comunidades religiosas, con notable vigor y calidad. En la segunda mitad del siglo XVIII, con la sabiduría y la erudición de una élite culta y exigente propia del periodo de la ilustración, en la que intervienen también obispos y clero más selecto, sobre todo de la catedral. Casi todos los pueblos tienen huellas importantes de esta transformación.

Pero quienes marcan la pauta de la arquitectura barroca en la comarca son los religiosos que en este tiempo se instalan y llevan a cabo la edificación de sus conventos o colegios. De la fase previa al barroco, la mejor muestra es el convento de monjas Agustinas de San Martín, en Segorbe, edificado bajo el mecenazgo del obispo Pedro Ginés Casanova desde 1620 en substitución del antiguo beaterio del siglo XV. Su arquitectura sobria y austera queda ya anunciada por la portada del templo que se alberga en arco rehundido tomando a una de las capillas laterales. En su interior suprime ya los elementos de tradición gótica empleados en bóvedas que sobreviven todavía en el Colegio del Patriarca y en otros muchos edificios de esos años. En su lugar se emplean bóvedas de cañón con casetones, mientras el ábside cierra con gran venera. En Viver construyen los Mínimos su convento, del que se conserva la iglesia barroca y el edificio, transformado, convertido en cuartel de la guardia civil, con un bello claustro.

Al siglo XVII corresponden asimismo la iglesia de El Toro, con abundante esgrafiado e influjo jesuítico, el Colegio Dominico de San Pablo de Segorbe del que subsiste la iglesia y el monumental conjunto del Colegio de los Jesuitas, hoy Seminario, del que destacan las portadas, el templo a planta de



CAUDIEL: Pormenor de la decoración barroca en el Camarín de la Virgen del Niño Perdido.



JERICA: Torre mudéjar durante las obras de restauración.



SOT DE FERRER: Fachada de la Iglesia Parroquial.

cruz latina, con tribunas y gran cúpula y la escalera, igualmente con barroca cúpula y decoración en esgrafiado. Su fundador, Pedro Miralles, fue mecenas también del Convento de Monjas Carmelitas y del de Agustinos, ambos en Caudiel. Como conjunto destaca el primero en su arquitectura cerrada, de altos muros. La iglesia perdió todas sus obras y ha conservado tan solo la decoración de talla barroca. Pero la movida imagen que ya de entrada ofrecen el templo y el santuario de la Virgen del Niño Perdido, del antiguo convento de agustinos, hoy parroquia, da idea de su especial relieve. Esta imagen, sin embargo, no es ni sombra de lo que el interior depara. Lo indica la decoración del templo, con crucero y cúpula. Pero, sobre todo, la capilla y el camarín del santuario de la Virgen, que marcan el culmen del barroco decorativo en la comarca, no igulado en todo el trayecto entre Valencia y Teruel. Se habla del hermano Juan de Santo Tomás como autor del Camarín, finalizado en 1683. Con todo, y aunque es cierta la diferencia existente entre la concepción general, la decoración de la capilla y la del camarín, el conjunto es de una calidad tal y unas características que nos hacen recordar a Pérez Castiel y sus colaboradores, unido todo a un cierto aire del barroco aragonés.

Más aun se aproxima al arte de Pérez Castiel la iglesia de Santa Ana en Segorbe, que fue de los padres mercedarios de Arguines. Esta iglesia, con su



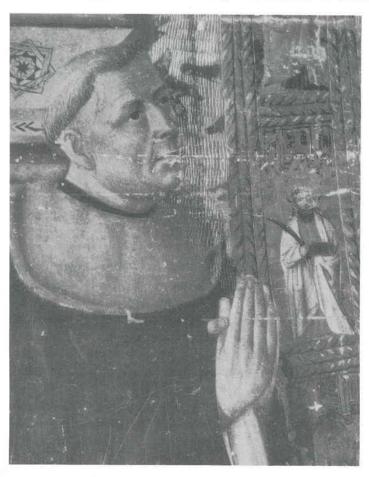
SEGORBE: Antiquo Hospital, Finales del Siglo XVIII.

rica decoración en talla y esgrafiado, fue bendecida en 1695, tres años después que la de Tuéjar, donde trabajo Castiel y con la que presenta notorias semejanzas en lo decorativo, no en las soluciones arquitectónicas. Como de Pérez Castiel se viene dando la de Val de Almonacid que destruyó un incendio en el siglo XIX.

En el siglo XVIII, y sobre todo en su segunda mitad, coincidiendo con el periodo del academismo, se reforman numerosos templos y se levantan otros de nueva planta: Viver, Castellnovo, Altura, Soneja, Gaibiel... Destaca por su monumentalidad y planteamientos diferentes el de Sot de Ferrer, con gran fachada de corte clásico un tanto fría y cerebral y doble torre, asumiendo en parte las directrices que guían a los autores de El Temple y las Escuelas Pías de Valencia. Recoge también ciertos aires tosquianos en línea con la fachada de Santo Tomás de Valencia. Su interior solo tiene paralelo en el templo parroquial de Santo Tomás de Benicásim, de la misma época. En conjunto, como aquel, responde más bien a la línea de planteamientos academistas madrileños. No así la remodelación de la catedral de Segorbe llevada a cabo según proyecto de Vicente Gascó entre 1791 y 1795. Se convirtió en un auténtico modelo de arquitectura normativa, de cuidadas proporciones y parco en decoración. Este capítulo de la arquitectura religiosa dieciochesca se

completa en la comarca con el grupo de capillas de comunión y camarines, a planta central y con cúpula, donde espacios arquitectónicos bien proporcionados y decoración —incluida la pictórica— armonizan extraordinariamente. Valga recordar las capillas de Viver, Soneja y Castellnovo y los camarines de Navajas y Altura.

El siglo XIX supone un gran vacío en la construcción. Solo a finales del siglo y en los primeros decenios del presente hallamos un cierto resurgir, con edificaciones eclécticas, tanto en lo civil como en lo religioso y cierto reflejo modernista en Segorbe con motivo del auge del comercio en las zonas de la calle de Colón y plazas del Agua Limpia y de la Cueva Santa. También refleja el nuevo status social de ciertos grupos un considerable número de villas residenciales de Navajas y Viver especialmente. El ejemplo más notable en la arquitectura de ingeniería, aparte los puentes del ferrocarril minero, es el Puente Nuevo, de Segorbe, según proyecto de Fernando de León, siendo constructor Antonio Biosca en la mitad del segundo decenio de nuestro siglo.



SEGORBE: Iglesia de San Martín. Pormenor con retrato del donante, del retablo de San Martín, obra de Joan Reixach.

# **PINTURA**

Habiéndonos extendido inevitablemente en la arquitectura como capítulo de por sí más vasto, aunque sin poder detallar un mínimo de planteamientos, vamos a referirnos de forma somera al patrimonio pictórico, también muy mermado, a pesar de lo cual continúa siendo de sorprendente riqueza.

Focos importantes fueron Segorbe, con su catedral, iglesia de la Sangre, y conventos, la cartuja de Vall de Christ en Altura, Jérica y El Toro. Pero otros muchos pueblos poseyeron retablos, tablas o lienzos, de los cuales se han conservado algunos. Muchas obras fueron destruidas y otras pasaron a colecciones diversas y a museos, incluso extranjeros. El de Castellón posee numerosos cuadros de la Cartuja de Vall de Christ y de otros conventos, sobre todo de Segorbe.

Del periodo gótico tiene excepcional importancia la colección de retablos y tablas sueltas del Museo Catedralicio. Esta se complementa, en un imaginario museo comarcal, con el retablo de San Martín, de Reixach, el San Miguel de Sot de Ferrer, el retablo del Maestro de Altura, el de San Valero en Vall de Almonacid y el de San Jorge del Museo Municipal de Jérica.

El siglo XVI está espléndidamente representado, junto a otras obras menores, por el gigantesco retablo mayor de la catedral de Segorbe, obra de Vicente Macip, realizado entre 1525 y 1530, desmontado ya en el siglo XVIII, y por la Inmaculada de Joan de Joanes de Sot de Ferrer.

Junto a una serie de lienzos del Museo Catedralicio, entre ellos algunos ribalteños y de Espinosa, constituye un verdadero museo de pintores valencianos del siglo XVII la iglesia de monjas agustinas de San Martín en Segorbe.

El siglo XVIII da la figura del pintor José Camarón y de sus hijos José Juan y Manuel, aunque de ellos no hay muchas obras en la comarca. Pero este vacío se completa con algunas de José Vergara y de Vicente López en la Catedral y con el conjunto de pinturas murales formado por las de Manuel Camarón (Catedral de Segorbe), Planes (Altura y Benafer) y otros pintores valencianos del tiempo, con buenas muestras en Viver, Castellnovo, Gaibiel y Sot de Ferrer.

## **ESCULTURA**

Nuestras comarcas fueron siempre pobres en escultura. La nuestra no es una excepción. También en el campo religioso se vió más sometida a deterioro y destrucciones que en otros campos de las artes visuales. Por ello, aunque abundan los datos, apenas podemos señalar unas cuantas muestras de cierta dignidad. Del período gótico, lo más relevante son los relieves en ménsulas y adornos complementarios de la arquitectura: portada de la Cartuja de Vall de Christ, claustro de la catedral... Ejemplo de excepción lo constituye

el sepulcro de los Vallterra en la capilla del Salvador, del claustro catedralicio. La escultura exenta apenas cuenta con una rústica talla en madera policromada del museo de Jérica, todavía de tradición románica, y la Virgen con el Niño, en alabastro, tal vez obra italiana derivada del taller de los Pisano, denominada "La Primitiva" que, procedente de la cartuja, pasó ya en tiempos remotos al palacio episcopal y fue depositada en el Museo Catedralicio.

Del periodo renacentista son dos piezas excepcionales y foráneas: el relieve italiano de la Virgen de Loreto en Pina de Montalgrao y el de la Virgen de la Leche, atribuido a Donatello, del Museo Catedralicio. Otra pieza importante es el sepulcro de Roque Ceverio e Isabel Valero, de 1600, con las estatuas yacentes de los esposos, que actualmente se conserva en el Museo Municipal de Jérica. Finalmente podemos reseñar, como pieza de transición y ejemplar único, la espléndida fuente en la plaza de Viver.

Altares y esculturas del periodo barroco se perdieron en su totalidad, salvo la talla de capilla y camarín en el santuario de la Virgen del Niño Perdido de Caudiel y el coro catedralicio. Y aun, de este, fueron destruidos los relieves. Como pérdida irreparable ha de calificarse la destrucción íntegra de la obra de Nicolás Camarón en el Colegio de Jesuitas, en la catedral y en numerosos pueblos de la comarca. Solo quedan algunos restos del taller que no tenían directo carácter religioso: sillería del coro, barandillas de escaleras talladas, alguna puerta. Con ello, el escultor Camarón pasa a ser casi exclusivamente un artista del que abundan los datos y no existe obra escultórica.

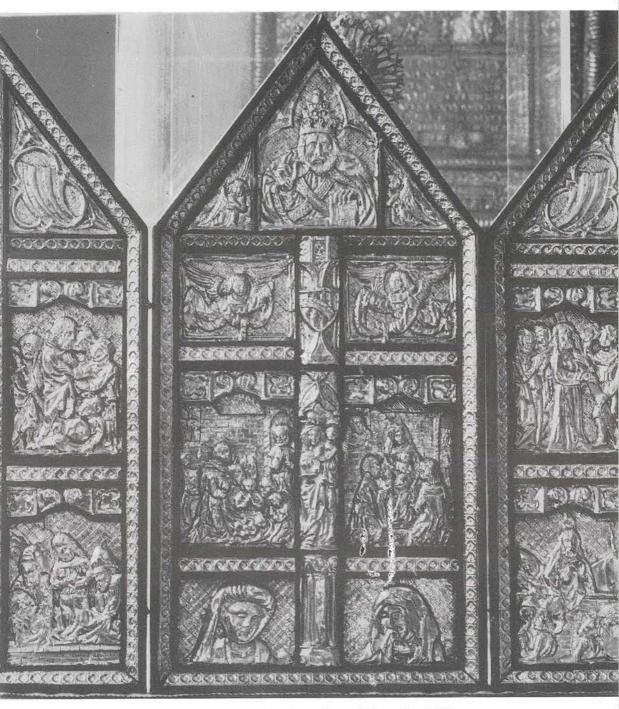
De la siguiente generación apenas podemos presentar una talla de Esteve en Soneja y el grupo escultórico —emblema y ángeles— que remata el altar de la Catedral segobricense, así como unas cuantas tallas policromadas de carácter devocional existentes en la comarca.

# ORFEBRERIA, TEJIDOS Y BORDADOS

También este constituye un apartado importante de las artes —las denominadas artes industriales— en el que, por una serie de comprensibles cirsunstancias, abundan más los ejemplos en el ámbito eclesiástico, menos expuesto al deterioro y a la venta o enajenación por cuestiones familiares o de herencia.

Gremios de plateros y de "velluters" existieron en varios lugares de la comarca, pero desconocemos cual fuese el alcance de la producción autóctona. No existió punzón propio y las piezas conocidas proceden, en su mayoría, de Valencia.

De la orfebrería podemos destacar las cruces parroquiales de Jérica y de El Toro, de Pere Capellades, así como la deterioradísima de Pina de Montalgrao, de difícil recuperación. Igualmente las custodias del siglo XVII de la Catedral de Segorbe y una serie de cálices, relicarios y otros objetos menores de Pina, Jérica, Segorbe y otros pueblos. Atención especial merece el tríptico



SEGORBE: Tríptico de plata repujada, en el Museo Catedralicio

de esmaltes de Limoges, del siglo XVI y la Virgen con el Niño, obra de Eloy Camanyes, firmada y fechada en 1618, del Museo Catedralicio. El conjunto se completa con algunas obras de plata repujada y algunos marfiles del Museo Catedralicio, un crucifijo de Navajas y la popular Virgen con el Niño ("Virgen del Colmillo") del Santuario de Caudiel.

A ello hay que añadir el conjunto de ornamentos religiosos de Jérica y de la Catedral de Segorbe, con piezas datables entre los siglos XIV y XIX e importantes muestras de bordados tejidos y sederías venecianos, florentinos, valencianos y de otras procedencias.



# Cisterna morisca de Castellnovo

EMILIO CLEMENTE CLEMENTE

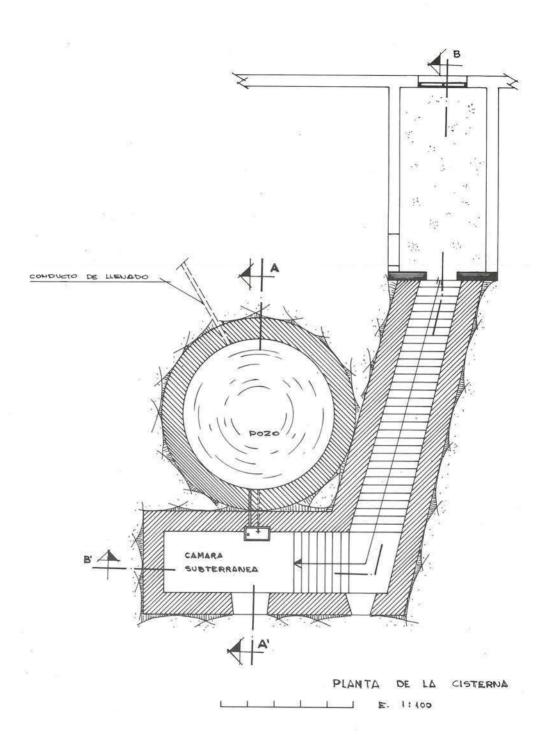


Dolmen sobre el brocal de la cisterna.

Es bien sabido que, durante largo tiempo, nuestras tierras permanecieron bajo el dominio árabe. Fueron muchos los años de convivencia entre cristianos y musulmanes. De este modo, la civilización islámica dejó su huella en numerosos lugares, incluso en obras construidas por los cristianos. En nuestra comarca podemos encontrar construcciones pertenecientes a ese período, o derivadas del influjo de esta convivencia; obras que, con frecuencia, por estar familiarizados con ellas, no estimamos; o, por desconocimiento de su interés y valores, no protegemos como merecen.

Este es el caso de la cisterna existente en Castellnovo. Y es mi intención dejar constancia aquí mediante unas notas, aunque sin estudio o análisis profundo, de este vestigio importante de origen árabe, según creemos, o, al menos, de tipo morisco.

El conjunto consta de una cámara subterránea a la que se accede por gran escalinata, y un depósito circular ubicado en el ángulo que forman cámara y escalera. Esta tiene dos tramos, desciende desde la superficie del terreno con gran pendiente y desnivel hasta la cámara subterránea y en su primer tramo tiene 32 peldaños que nacen del muro oblícuamente. El tramo inferior tiene 8. Ambos están diferenciados por un rellano de forma trapezoidal, pues el ángulo que forman, por razón del muro frontero, es obtuso.



La cubierta de la escalera es de medio punto, con un ligero peralte, y seccionada en tres tramos, cada uno con pendiente diferente e inclinación distinta respecto al correspondiente tramo de la escalinata. La superior sobresale en la superficie del terreno y la inferior conecta con la bóveda de la cámara subterránea, que es abovedada y tiene 4'50 m. de larga por 2'25 de anchura, con una altura de cuatro metros hasta el arranque de la bóveda; esta es de medio punto al igual que la de la escalera. Se encuentra allí el sistema para la extracción del agua, salida y pileta, con doble orificio: uno para la recogida del agua en las vasijas y otro, a nivel de piso del depósito, cuyo fin es ayudar al completo vaciado de la cisterna para su limpieza. Ambos vierten en pileta de piedra, de una sola pieza que está parcialmente empotrada en el muro, el cual forma cavidad de arco de medio punto también y está formado por piedra sillería.

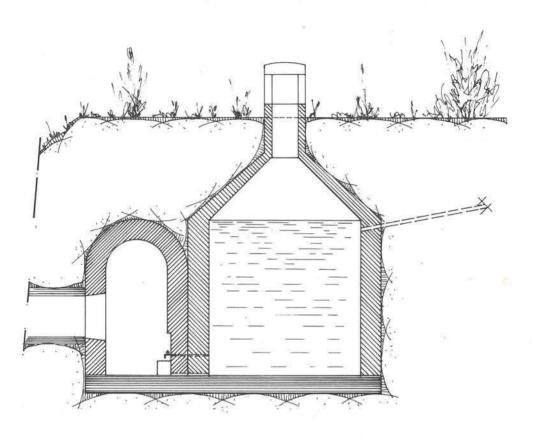
La parte inferior de la escalera, así como la cámara subterránea se encuentran a 9 metros bajo la superficie. Luz y aireación fuerón solucionadas por dos ventanas practicadas en el muro sur, una en la cámara y otra en el descansillo de la escalera, de forma que ambas quedan suficientemente iluminadas, ya que la parte alta de este muro queda sobre la superficie al exterior, si bien en la actualidad se halla convertido en escombrera y con abundancia de maleza. En los últimos años se ha construido un nuevo muro de contención sin criterios de salvaguarda de los elementos de esta cisterna y sin limpieza de escombros y maleza que habrían evitado la necesidad de elevar tan considerablemente el muro, que cubre ahora la zona de las ventanas por el exterior.

El depósito, o cisterna propiamente dicha para el almacenamiento de agua, es de planta circular de 6 metros de diámetro y con una altura de 9'10 metros hasta el nivel de la superficie. Las paredes son de mampostería. En la superficie aparece la abertura, con brocal circular de 1'40 metros de diámetro, formada por sillares. El interior del depósito fue revestido varias veces con mortero de cal para proteger, sanear y evitar al mismo tiempo filtraciones. El último revestimiento fue efectuado el 26 de noviembre de 1870 por Sandalio Fortea, según inscripción existente en el interior del pozo, a unos cinco metros de la base.

Sobre el brocal, tres grandes piedras con carácter megalítico están dispuestas a modo de dolmen. También la puerta de acceso a la escalera presenta un dintel monolítico con jambas de grandes sillares.

El conjunto —cisterna, cámara y escalera— tiene muros de mampostería de 80 centímetros de espesor, con revoco de mortero de cal, en parte desaparecido a causa de la humedad y del abandono de la obra. Las aristas están formadas por sillares. De losas de piedra son también los escalones, con las huellas y el deterioro propios del uso de múltiples generaciones y del periodo de abandono.

La construcción fue efectuada mediante excavación y al aire libre y cubierta luego de tierra hasta nivelar el terreno, formando como una replaza



SECCION POR A-A'

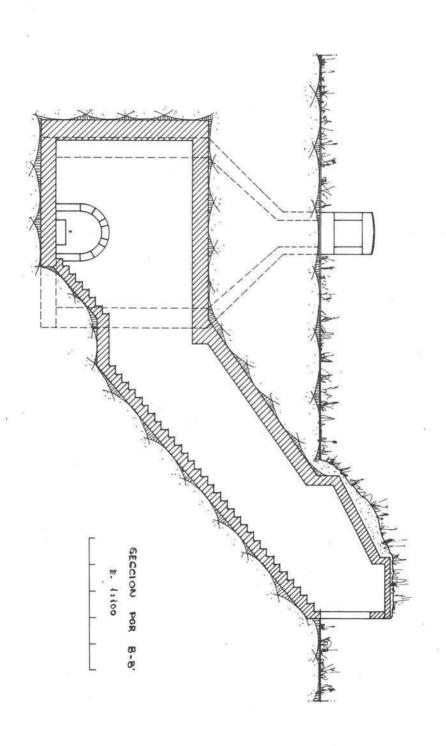
sobre la cisterna, intramuros de la población. Al oeste de este conjunto se encuentra la muralla, almenada en algunos tramos, ya libre de las casas a que queda adosada en el resto de la población. El brusco quiebro y el cambio de dirección que allí se produce en la muralla hace pensar en la existencia de una torre de defensa en este punto, que tendría la finalidad de proteger la cisterna de cualquier ataque, por ser punto vital para el abastecimiento de aguas y permitía la vigilancia del recinto en dos tramos muy considerables, con vista hasta el castillo.

Hasta hace poco tiempo la cisterna ha venido cumpliendo sus fines originarios de abastecimiento de aguas. El pueblo está atravesado por una acequia que proviene del río, desde la cual, y a la altura de la cisterna, se efectuaba el llenado del pozo por la canalización que corre junto a la muralla y que tiene su origen en la intersección de esta con la acequia general. Esta operación se efectuaba en el mes de enero, y dentro del periodo menguante de la luna, según aseguran ancianos de Castellnovo. Parece que se pretendía así conseguir un agua limpia y en condiciones favorables de conservación.

La cisterna no ha sido objeto de estudio y análisis hasta el presente, por lo que estas notas creemos cumplen una misión primaria y dejan abiertas las puertas a posibles investigaciones futuras, análisis y, sobre todo, estudios comparativos con otros ejemplos existentes, más o menos bien conservados, en el área valenciana y de la comarca. Porque en nuestra comarca existieron numerosas cisternas de este tipo —de algunas de las cuales hay constancia—que fueron desapareciendo, destruidas o rellenadas de escombros, con motivo de remodelaciones urbanas o por otras causas. Esta cisterna de Castellnovo se conserva y, aunque con deterioros y en actual estado de considerable abandono, no ha sufrido apenas transformación alguna, por lo que constituye un ejemplo de gran interés y un eslabón muy considerable en este tipo de construcciones utilitarias.

Su origen, como he indicado antes, y aunque no haya sido analizada en profundidad y con detenimiento, puede ser hispano-árabe. No hay que olvidar que la población fue predominantemente morisca hasta la expulsión de los moriscos ya en el siglo XVII.

Quizá podría hacerse referencia aquí a la cisterna de Quart de Poblet, considerada de origen árabe y declarada de interés histórico artístico en 1981. Más rústico y rudo, este ejemplar de Castellnovo, muestra, sin embargo, el interés de su conservación más natural, menos alterada, aunque en estado de abandono. No presenta, por el contrario, la sofisticación de aquella, para cuya conservación han sido alterados los peldaños, la zona de acceso y el renuevo del revoque. La escalinata presenta evidentes paralelismos, con subdivisión de tramos, número semejante de escalones y profundidad, si bien aquella no forma ángulo. La cisterna, en cambio, a diferencia de la de Castellnovo, es rectangular. En planta, el ejemplar de Castellnovo adquiere un singular interés por la solución de escalinata y recámara en torno a la circular cisterna.



# Archivos Eclesiásticos -1-

PERE SABORIT BADENES

El archivo en cuanto memoria histórica de una comunidad, conserva un gran acervo de datos de todo orden. Aunque mi trabajo se refiere a archivos eclesiásticos, ello no excluye la documentación civil. La zona a que se refiere el presente estudio, es la del Alto Palancia.

El archivo de la Catedral de Segorbe es por su importancia y la riqueza de sus fondos el principal archivo de la comarca. Existén además archivos parroquiales de importancia. Algunos de sus fondos son comunes, otros son característicos del catedralicio. Como la Catedral fue la parroquia propia de la ciudad de Segorbe, en ella también hallamos documentación no propiamente catedralicia, sino parroquial.

En estos archivos tenemos reflejada la vida de las parroquias y poblaciones de nuestra comarca. Los hay mejor y peor dotados. Ello refleja los avatares de la vida de una población determinada así como la mayor o menor importancia económica o social de una población.

El archivo catedralicio se halla hoy instalado en las dependencias propias, dentro de la Seo, se accede al mismo por el claustro de la catedral. Consta de sala de fondos, despacho y sala de lectura. La sala de fondos está provista de estantes metálicos y de sistema de seguridad. En ella se encuentran los fondos del archivo histórico y los del musical, guarnecidos en caias de cartón. La sala de lectura tiene ocho mesas para investigadores. No siempre ha ocupado el mismo lugar. Las primeras noticias sobre el archivo las tenemos en el "Libro de las Constituciones", data de 1300: Es en la librería, donde tenían lugar las reuniones capitulares. Este archivo estaba ubicado en una de las dependencias contiguas al claustro. El Obispo Aguilar narra el traslado del archivo a la parte superior de la torre romana, donde hoy está la exposición de ornamentos: "Pareciéndole a S.S. I. que el archivo de la catedral merecia lugar más adecuado y seguro que el que hasta entonces había tenido, propuso al Cabildo, en 28 de enero de 1738, colocarlo encima del aula capitular de la misma torre... tomando de varias administraciones 1500 libras para las obras de preparación y traslación" (1). Gobernaba la diócesis D. Francisco de Cepeda y Guerrero. Durante el pontificado de Gómez de Ahedo el P. Gálvez ordena el archivo catedralicio. Todavía se leen sus signaturas en los pergaminos y libros, clasificados por estantes, lios o legajos con su correspondiente número. De edificio capaz y bien distribuido lo califica Villanueva (2). Durante el pontificado de Pont y Gol D. Peregrin Llorens lo clasificó y le buscó el actual emplazamiento, en las dependencias ubicadas sobre las capillas claustrales.

Los archivos parroquiales normalmente están ubicados en la casa parroquial. Algunos de ellos están recogidos en archivos mayores como el catedralicio, siguiendo la legislación vigente (3). En general el mayor aporte documental lo dan los siglos XVI al XIX. La organización económica de las parroquias en el Antiguo Régimen, hasta 1836, y la legislación tridentina, de la que hablaremos al describir los fondos originan una mayor documentación. Los archivos, que habían consistido hasta entonces en un viejo arcón donde se guardan los libros de coro y de misa y pergaminos, necesitan a partir de entonces una sala aneja a la parroquia, armarios bien cerrados y libros de los que deben responder los distintos administradores. En parroquias mayores un clérigo realizará la labor de archivero. Es también en la época ilustrada, cuando se legisla cuidadosamente acerca de los archivos. Objeto de inspección en las Visitas Pastorales (4).

## DOCUMENTACION ECLESIASTICA

Libro del Racional. En este se anotan todas las misas y actos litúrgicos que se celebran, por razón de beneficios o celebraciones perpétuas. Normalmente consta la celebración, a intención de quien se celebra y, en honor de qué santo, así como el tipo de celebración. Los datos que aporta son: precio o limosna dada al sacerdote, estructura del clero en la población, santos de devoción y distintos tipos de actos litúrgicos. El racional o racionero es el clérigo que se encarga de este libro.

Libros de Almas y aniversarios. Celebraciones por los difuntos provenientes de testamentos, que legan a favor de la Iglesia con la obligación de celebrar por los fieles fallecidos. En casi todas las parroquias existía el altar de las ánimas, sustituido por influencia de la reforma teresiana por el de la Virgen del Carmen. Existia además la cofradía y el bacín de las almas. El bacinero recolectaba por la población.

Los libros de aniversarios tienen el objeto, más particular, del control de la celebración de aniversarios perpétuos, que se celebraban anualmente por determinado difunto. A veces especifican el altar de la celebración. Normalmente el altar privilegiado o de las almas.

Libros de Doblas. La Dobla consiste en la celebración de una misa cantada, a veces con oficio litúrgico, en honor de un santo. Como los aniversarios, también las doblas se celebran anualmente y en días determinados. Muchas provienen de las testamentarias.

Libro de heredades. Describe las propiedades, normalmente casas y fincas, y los fines a los que están vinculadas. Cuando son objeto de arriendo llevan el control de los pagos y de los arrendadores.

Libro de Colectas y Colectores. Los colectores eran los encargados de cobrar las rentas de la Iglesia. Llevan un índice de poblaciones, a veces, por barrios o calles donde debían cobrar. Además de la importancia económica

puede ser interesante para la evolución urbana. A fin de su oficio el colector daba cuenta de su administración y de los incobrables.

Libro de censos y censales. García Sanz define el censal como "el derecho garantizado con hipoteca de percibir una pensión dineraria, adquirido por compra con pacto de retro" (5). Las pensiones provenientes de los censales iban destinadas a la celebración, aniversarios, doblas y al sustento de la corporación que lo cargaba. El libro de censos y el de colectores van íntimamente vinculados. El libro de colectores nos da también las rentas de los diezmos. El Obispo Pérez legisla en el Sínodo: "Tengan cuydado de tener cada año un libro o quaderno en que assienten el manifiesto del diezmo que cada vezino pagare...". Es interesante para la historia rural.

Libro de fábrica. Es el libro en que constan las obras de la iglesia. Es una ámplia fuente documental para precios, jornales, adquisiciones de retablos, cera, y en general la evolución de determinada iglesia. El Obispo Pérez legisló para la diócesis de Segorbe sobre este y los libros anteriormente reseñados en el sínodo de 1592 (6).

Libros de compras, ventas y deudas. En su mayor parte tratan de las deudas tanto activas como pasivas así como de la compraventa de casas heredades y censos.

Libros del arca o de depósito. Entradas y salidas en el arca de la Iglesia, donde se guardaba el dinero. Debía haber constancia de su empleo.

Libros de distintas administraciones y de Cofradías. Algunas administraciones, como en Segorbe la de los Jueves del Dean Durango, así como distintas cofradías llevaban administraciones propias controladas por los clavarios.

Mensa Episcopal y Capitular. Bienes vinculados a la manutención de la casa del Obispo, la Episcopal, y a la distribución entre los canónigos la capitular.

Libros de Contribuciones. Entre ellos destacan el del quartodiezmo, parte del diezmo que percibía el Rey o señor, el del excusado, era el diezmo de la casa diezmera, más rica que en vez de pagarse a la Iglesia se pagaba al Rey, y las visitas de amortización, propias de la Generalitat valenciana.

Sínodos y Constituciones. Constituyen para la época medieval y la moderna la fuente legislativa de las comunidades diocesanas. Fueron dieciseis los sínodos celebrados en Segorbe. Diez durante la época de Segorbe-Albarracín iglesias perpetuamente unidas, y seis para la diócesis de Segorbe, desvinculada de Albarracín en 1577. Las constituciones regulan la organización interna de la comunidad que se las da.

Bulas y documentos pontificios, reales y episcopales. Los archivos eclesiásticos son receptores, a nivel episcopal o parroquial, de distintos documentos procedentes del poder real o estatal y de la curia pontificia. Algunos toman la forma solemne de Bula, incluso en algunos se conserva el sello de plomo.

Los reyes y gobiernos dan privilegios o comunican sus decisiones. En ocasiones el párroco era el único vehículo de información de acontecimientos

tales como la Constitución de 1812. El Gobierno manda sea leída y explicada en los púlpitos.

Mucho más sabida es la conservación de documentos episcopales, dirigidos unos a la propia entidad receptora, otros en forma de circulares que se debían copiar y pasar por vereda a la próxima parroquia. Fuentes para saber las preocupaciones en orden a las costumbres tanto religiosas como civiles.

Libros de Visitas Pastorales. Esta documentación es producida en la Visita Pastoral del Obispo, mandada por el Concilio de Trento. En elía el Obispo o su delegado inspecciona la vida parroquial, el templo, sus capillas, los ornamentos, altares, imágenes retablos y demás utensilios de la iglesia. Asi mismo corrige las costumbres del clero o del laicado y da los avisos oportunos (7).

Quinque Libri o libros sacramentales. El nombre de quinque libri le viene de los asuntos tratados en él: bautismos, confirmaciones, matrimonios y defunciones y cumplimiento pascual. Cada uno de ellos originará documento aparte desde el siglo XVIII, aunque es frecuente no encontrar los cinco juntos... Libros de tamaño folio o mayores encuadernados en pergamino son una fuente preciosa para el estudio de la población, onomástica, vecindario, genealogía. El libro de defunciones lleva el control de las cláusulas testamentarias (8). El de matrimonios da noticias acerca de la procedencia de los contrayentes. El de bautismos indica la natalidad. A veces encontramos en este libro otras noticias sobre construcción de la parroquia, visitas de personajes, y acontecimientos. En algunas ocasiones vienen libros de listas de excomulgados.

El libro de matrícula parroquial. En ocasiones es un apéndice del precedente, pero en algunas parroquias tiene entidad propia. El párroco controlaba el cumplimiento pascual de sus feligreses. Una lista en la que venía toda la población que debía comulgar y confesar por Pascua, marcados con una cruz los que realmente habían satisfecho su obligación. Nos da la estructura de cualquier población.

Libros de Beneficios. Cada beneficiado debía llevar un libro de su beneficio. En el constaba el inventario de todas las posesiones, fundaciones y obligaciones del beneficio (9). Cuando las cargas eran muchas, por el miedo de no tenerlas en cuenta, se debía hacer el CAPBREVE o Capbreu. Así lo decreta el Obispo Muñatones en 1566: "Cum propter negligentiam beneficiatorum quamplures census et alia beneficiorum patrimonia ex defectu probationum perierint, ne crescente negligentia crescant et dampna decernit sancta synodus... clerici ... capibrevia teneantur facere..." Es un índice de los censos y obligaciones anejas al beneficio.

Actas y Documentos capitulares. Son los acuerdos del Cabildo reunido en sesión y los documentos emanados del Cabildo como tal. En ellos están los distintos pareceres sobre obras, tomas de posesión de los capitulares, compras, ventas, conflictos, que afectan al capítulo como tal, cartas, consultas y todo lo que concierne a la vida de la corporación.

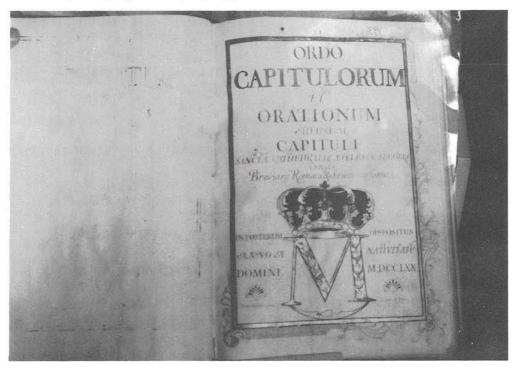
Justicia. Los libros de la sección correspondiente a la justicia, tanto civil como eclesiástica contienen pleitos, sentencias sustanciados en la corte papal o episcopal, en la real audiencia, o ante el justicia local. Una inmensa gama de asuntos justiciables abarca este capítulo. Corresponden unos a la vida económica como censos, viñas, heredades, otros a procesos sobre límites diocesanos o sobre beneficios o cuestiones de precedencia.

Documentos notariales. En los archivos eclesiásticos se conserva gran cantidad de documentación notarial, hasta el siglo XVIII. La vida económica de la población: compras, ventas, capitulaciones matrimoniales, nombramiento de procuradores, censos, síndicos, testamentos y todo lo que aún hoy es objeto del trabajo notarial está reflejado en esta fuente única para la historia de la vida cotidiana de las poblaciones.

# ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE SEGORBE

Códices y manuscritos miniados: La sección consta de catorce títulos. Entre ellos destacan el Libro de las Constituciones Sinodales, los dos cartularios de la Cartuja de Val de Cristo y el Códice del Compromiso de Caspe. Los manuscritos de la serie van del S. XIII al XVIII.

Pergaminos: Además de los sesenta pergaminos catalogados por Llorens Raga hemos encontrado otros veintitrés, por lo que la sección consta de ochenta y tres pergaminos (11). Siglos XIII - XX.



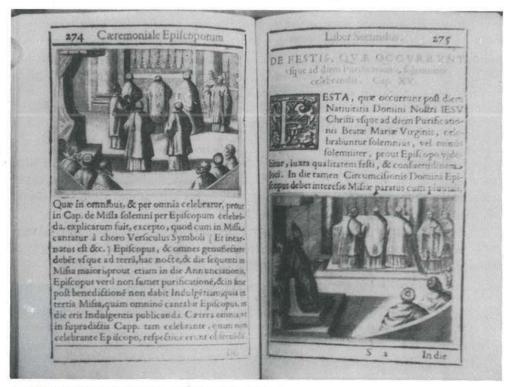
Archivo Catedralicio de Segorbe.

Administración y Contabilidad:

Racional y Culto: Consta de ciento treinta y siete legajos cuyas fechas van de 1383 a 1894.

Distribuciones y Mejoras: Son veintisiete cuyas fechas están entre 1429 y 1827.

Cuadernos de misas: Diez libros entre 1610 y 1710.



Archivo Catedralicio de Segorbe. Ceremonial de Obispos

Rentas y Celebraciones: Componen la serie treintaiún legajos y libros entre los Siglos XIV al XVIII.

Heredades: Entre los Siglos XVI al XIX hay seis libros de esta serie.

Colecturía: Los libros de colectores abarcan de 1491 a 1835.

Arcas y Quindenios: Entre 1622 y 1825.

Administración de la Mensa: Sus fondos van de 1577 a 1824.

Prepositura: 1454 a 1819.

Fábrica: 1438 - 1867. Constituyen la serie albaranes libros y justificantes.

Administraciones particulares: Desde 1415 a 1838 distintas fundaciones y cofradías que radicaban en la Seo. También hay documentación interesante sobre distintas parroquias del obispado como de la Junta de Administración Diocesana (1820-23). La documentación comprende los Siglos XVI al XIX.

Subsidios Reales: Entre 1503 y 1837.

Varia: La serie comprende censales, arrendamientos, concordias, ventas y poderes, letras de cambio y recibos entre los Siglos XVI y XVIII.

Sínodos y Constituciones.

Nos da noticia de Sínodos y Contituciones entre 1353 y 1924. La letra humanística nos dice que nos hallamos ante copias del XVI y no originales para los más antiguos.

Bulario. Documentos reales y episcopales.

La documentación abarca desde el Siglo XIII al XIX aunque los primeros originales son del XV.

Visitas Pastorales.

Desde 1560 a 1826 comprende la serie de visitas pastorales.

Fundaciones. Obras Pias. Capellanías. Doblas Aniversarios.

La documentación de la serie abarca los Siglos XVI al XIX.

Libros Sacramentales o Quinque Libri.

La serie con algunas lagunas lamentables empieza en 1565 y termina en 1862.

Actas y Documentos Capitulares. Es una serie discontinua como la anterior y va de 1488 a la actualidad.



Archivo Catedralicio de Segorbe. Misa de Requiem de T. Luis de Vitoria.

# Personal.

Trata de los obispos y canónigos con documentación desde el XVI al XX.

# Reliquias. Oratorios y Bula de Cruzada: Siglos XVIII - XX.

# Justicia. La sección comprende:

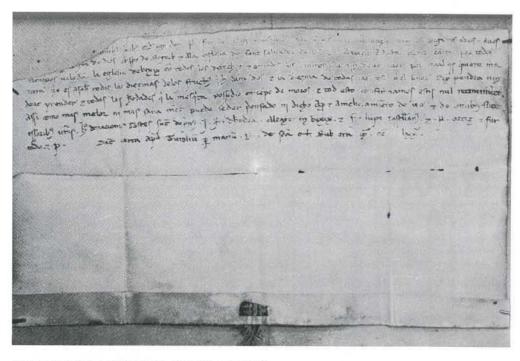
- 1.- Tribunales civiles y pruebas de parentesco, Siglos XVI al XVIII.
- 2.- Tribunales eclesiásticos. Siglos XIV al XVIII.

# Protocolos Notariales.

Desde el Siglo XIV al XIX la serie comprende cuatrocientos setenta y siete protocolos desde el notario Martí d'Alpennys en 1358 al notario Olano.

## Curia Eclesiástica.

Ordenes Sagradas, Colaciones, curatos, dispensas de parentesco, expedientes matrimoniales, oficios y decretos, solicitudes, certificados y documentación sobre seminario y parroquias comprenden las series de esta sección cuyas fechas extremas son 1447 al Siglo XIX.



Archivo Catedralicio de Segorbe. Pergamino de 1232.

#### Varia.

Bajo este título se cobijan documentos relativos a testamentarias, conventos, Cueva Santa, epistolarios y documentos civiles, documentación extradiocesana, papeles referentes a Segorbe y la Cartuja y una serie llamada miscelánea. La documentación va del Siglo XVII al XIX (12).

#### Archivo Musical.

Un importante archivo de música compuesto por noventa y cuatro legajos y libros de coro completan el archivo catedral. Música del XVI al XX. Una rica colección de músicos barrocos, algunos de ellos, maestros de capilla de la catedral, otros nombres universales como Tomás Luis de Vitoria, com-



Archivo Catedralicio de Segorbe. Antifonario. Libro Coral de finales del Siglo XVII.

pletan el catálogo musicológico, que D. José Climent, Canónigo de la Catedral de Valencia, tiene en vías de publicación.

En el archivo Catedral hay archivos parroquiales en depósito que estudiaremos en un próximo número junto a otros archivos parroquiales y civiles.

### NOTAS Y BIBLIOGRAFIA

- AGUILAR, Francisco de Asis. Noticias de Segorbe y su Obispado. Romani y Suay. Segorbe 1975, n.º 452.
- VILLANUEVA, Joaquín Lorenzo. Viaje literario a las Iglesias de España, Im. Fortanet, Madrid 1902. T. III, p. 16.
- 3) Reglamento de los archivos eclesiásticos españoles. Tit. 4.
- 4) Cfr. Visitas Pastorales, A. Cat. Segorbe IV.
- 5) GARCIA SANZ A. El Censal, B.S.C.C., XXXVII (1961).
- 6) GUITARTE IZQUIERDO, V. Sínodos postridentinos de Segorbe, Castellón 1983, pp. 70 ss.
- 7) CARCEL ORTI, M. La Visita Pastoral. B.S.C.C. LVIII, pp. 713-726.
- El libro de Bautismos y matrimonios es legislado en Trento S. XXIV De Reformatione cap 1 y
   El de difuntos en 1612 al publicarse el Ritual Romano. Sin embargo la praxis es anterior.
- 9) POVEDA AYORA, A. Las inscripciones de Bautismos, Matrimonios y Defunciones en el Quinque Libri de Cortes de Arenoso, B.S.C.C. LIX, p. 517-34.
- 10) Guitarte, oc. p. 39.
- LLORENS RAGA, P. Inventario de los pergaminos de la S.I.C. de Segorbe, R.A.B.M. LXXII (1964-65).
- 12) LLORENS RAGA, P. Inventario de los Fondos del Archivo Histórico de la catedral de Segorbe, Impr. Diputación. Castellón 1970.



# HACIA UNA PEDAGOGIA ETICA DE LA ESTETICA

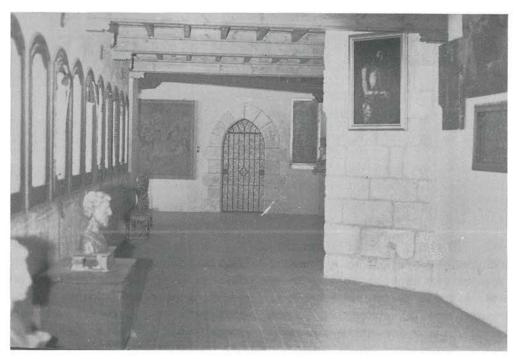
JOSE R. MORRO

"El arte y el hombre son indisociables. No hay arte sin el hombre, pero tal vez tampoco hombre sin el arte. A través de éste, el hombre se expresa más completamente y, por consiguiente, se comprende y se realiza mejor. Gracias a él, el mundo se hace más inteligible y más accesible, más familiar" (1). Aceptando la idea expuesta en la cita hemos de admitir necesariamente que, en tanto que expresión o goce estético, el arte es necesario para el ser humano en general.

Parece ser además igualmente justo que el contenido de esta relación entre el arte y el hombre cambie según las diversas condiciones históricas, sociales y culturales (2).

En principio, el arte, hasta el siglo XVIII no era más que un adorno de las clases privilegiadas. El goce estético se limitaba ya fuese a una exaltación religiosa, ya a una curiosidad intelectual de los representantes de clases nobles. Era ello una consecuencia lógica de una época en que las obras maestras encontraban su abrigo en las iglesias o pertenecían a conocedores que guardaban la exclusividad de sus colecciones.

El museo, como institución pública accesible a los visitantes de toda clase, es un fenómeno histórico reciente, aunque sus orígenes puedan encontrarse en un pasado ya lejano. Concretamente Schuhl evoca la intención de Platón, quien, con objeto de "facilitar la contemplación de las obras maestras provenientes de la inspiración de la Musas..., prevé, junto a los templos, instalaciones provistas de un personal atento para recibir a los turistas que hacen una peregrinación artística" (3). El mecenazgo, institución propia de la época renacentista, arrastra consigo el gusto por la colección, que constituirá con el transcurrir de los tiempos la base sólida de los museos de los siglos XVIII y XIX. En verdad, la institución del museo organizado en función de su público constituye un acontecimiento de primer orden en la historia del arte de la humanidad, creando a su vez grandes posibilidades para la práctica de la educación por el arte. El museo ha de ser algo más que "una máquina para conservar y exponer las obras de arte" (Le Corbusier), "...ha de intentar abrirse ampliamente a nuevas clases sociales, que lo ignoran tanto co-



"El Museo, como institución pública accesible a los visitantes de toda clase, es un fenómeno reciente". (El Museo Catedralicio de Segorbe se halla instalado en las dependencias del claustro alto, adaptadas, a tal fin. La ilustración recoge un aspecto del mismo, antes de la remodelación de los últimos años).

mo ignoran las cuestiones estéticas" (4).

Es por mediación del museo como el retrato se ha convertido en cuadro, con lo cual pierde el modelo su importancia en provecho del artista-ejecutante. Las obras de arte que han sido imagen de alguna cosa, piensa Malraux, han recibido un valor en sí. Al mismo tiempo, el goce estético fue puesto a la escala de las cosas de la vida, idea esta que ha sido aportada tanto por la transformación de las condiciones sociales como por las nuevas corrientes filosóficas, que atribuyen a la reflexión estética un lugar cada vez más considerable.

Sin embargo, la idea misma de museo arrastra ciertos inconvenientes: la obra, que no tenía más finalidad que la de ser obra de arte, ha sido arrancada a su medio. La organización misma del museo impone al visitante un orden artificial. Si bien facilitaba el contacto con las obras de arte, limitaba en cierto modo la libertad de las emociones del visitante, llegando a definiciones de los mismos como "prisiones del arte" (W. Morris).

Gracias al progreso técnico, nos encontramos en la actualidad con que tras la idea del museo-exposición abierto al público, viene la del museo imaginario, expresión ya célebre de André Malraux quien advierte que "La historia del arte, de cien años a esta parte, tan pronto como escapa a los especialistas, es la historia de lo que se deja fotografiar" (5). El museo imaginario responde a las condiciones de vida del hombre contemporá-

neo: resulta facilísimo actualmente establecer contacto con el arte mundial, gracias a las reproducciones, cada vez mejores desde el punto de vista técnico. Encontramos en el museo imaginario una ventaja importantísima con respecto al museo-exposición: preserva, gracias al comentario que acompaña a las ilustraciones, el contexto propio de la obra.

"El museo imaginario necesita, ..., un material vivo, y por esto recurre a una técnica de la fotografía en la que aparecen ya métodos cinematográficos, y los mejores libros de arte son aquellos en los que la selección de las ilustraciones, su marco, su iluminación y su disposición son ya como el inicio del recorte y del montaie de una película eventual sobre el arte" (6). En efecto, si analizamos la expansión de los medios de contacto del hombre con el arte en las condiciones creadas por la técnica moderna, apreciamos que la película es un factor importante del goce estético. Pero, al mismo tiempo, es ella misma, otro arte, con sus fines y sus leves estéticas propios. Considerado como "el aspecto más evolucionado del realismo plástico" (7), el cine parece alcanzar el fin planteado ya por todo arte plástico: sustituir el mundo exterior por su doble. La pintura moderna, en la mayoría de sus corrientes ha reemplazado el reproducir por el hacer. La tarea de "reproducir" le toca ahora al cine, "arte de la realidad", arte de la objetividad fotográfica duradera.

El cine se define en ocasiones como el medio de convertir en reales los sueños humanos. Este papel ha sido objeto de diversas investigaciones sociológicas, sobre todo por lo que se refiere a la influencia del cine sobre los niños y los adolescentes. Se percibe en él una mezcla de la percepción y de la imaginación, una respuesta, entre los jóvenes, a la necesidad de aventura. Gracias a su doble cinematográfico, que no es otra cosa que "la imagen espectro del hombre... provectada, enajenada, objetivamente" (8), gracias a esta exteriorización de su individualidad, el hombre está en condiciones de satisfacer algunas de sus necesidades afectivas o, al menos hacerse una ilusión profunda. El cine, convertido en la actualidad en arte popular, cumple diversas funciones sociales y educativas: la película se considera, a veces, 'creadora de héroes y mitos', proporciona a menudo arquetipos y modelos de comportamiento. Las "estrellas" encarnan estos modelos y son al propio tiempo para el público los medios de afirmación del yo imaginario.

Todos estos 'grados' en las condiciones contemporáneas de la relación entre el arte y el hombre, lo mismo que las particularidades técnicas que observamos, poseen un rasgo común: el carácter visual. No hemos de olvidar que a nuestra época se la ha considerado como la 'civilización de la imagen'. Huyghe opina que todo el mundo moderno está "obsesionado por todo lo que es visual" (9); de la misma opinión parece ser Francastel: "No estoy leios de creer, por mi parte, que vamos hacia una época en que los signos figurados y las técnicas artísticas volverán a imponerse al signo escrito. Cine, cartel, anuncio, pintura y arquitectura: por todos lados se dirigen al hombre llamados visuales, signos abreviados que exigen una interpretación rápida. Más que nunca se comunican los hombres entre sí por la mirada. El conocimiento de las imágenes, de su origen y de sus leyes es una de las claves de nuestro tiempo (10).

Es cierto que no se puede disminuir la importancia de la cultura visual, pero hay que subrayar, con todo, que los logros técnicos no sólo introducen el museo imaginario en el plano de la fotografía, sino que han hecho accesibles asimismo, gracias a la grabación, los tesoros del mundo sonoro: el hombre moderno dispone de una rica discoteca que le permite escuchar las obras maestras de la música de todo el mundo en una audición casi perfecta.

Además hoy en día contamos con artes mixtas, basadas en la síntesis del sonido y la imagen: televisión y radio.

Hasta aquí hemos intentado esbozar las principales condiciones que en los países industrializados ofrecen al hombre moderno grandes posibilidades de encuentros con el arte, con la intención de llegar al reconocimiento de que si bien es cierto que el arte se sitúa hoy en día más cerca del hombre, tal situación suscita también algunas inquietudes no faltas de fundamento. Los peligros inmanentes en cierto modo a las ventajas exigen la intervención educativa en el dominio de este contacto más fácil del hombre moderno con el arte. Esta posibilidad, aumentada todavía por la ampliación del tiempo de ocio, exige una educación ético-estética más eficaz. La educación por el arte se presenta como una cuestión urgente y

moderna por excelencia. Como sostiene Marangoni, no basta hacer que el hombre mire y oiga: hay que enseñarle, antes bien, a ver y a escuchar (11). Las condiciones y los medios han de utilizarse en función del enriquecimiento del hombre.



"La educación por el arte se presenta como una cuestión urgente y moderna por excelencia". SEGORBE. Kiosco modernista del jardín del botánico Pau.

Podrá parecer algo extraño, pero lo cierto es que, como afirma l. Wojnar (12), en su desarrollo histórico, la educación estética no ha sido objeto, hasta el presente de un estudio particular. Se le dedicaba una atención secundaria al hablar de las diversas cuestiones pedagógicas. No obstante, la educación estética conserva su singularidad y tiene su historia. Sus raices las podemos encontrar en la Antigüedad platónica. En dicha época los principios estéticos habían desempeñado, tanto teórica como prácticamente, un papel primordial

en la educación. Pero las épocas siguientes se van haciendo cada vez menos sensibles a esta educación. No por mera casualidad desde la época de Platón, y durante la época helenística igualmente, las teorías pedagógicas. lo mismo que la práctica de la educación, se ocupaban muy poco de la educación estética, aparte de las cuestiones más estrechamente ligadas a la enseñanza artística. La época medieval otorgaba también interés a las funciones del arte, especialmente a las de la música y el teatro. En el plano de las artes plásticas era el sistema artesano el que vigilaba también el carácter estético del trabajo manual. Eran las corporaciones las que creaban el ambiente artístico, envolviendo en cierto modo toda la sociedad de la época. En los siglos siguientes cambiando el sistema de la producción, algunas de las ventajas del sistema artesano perdieron su trascendencia social. La educación artística. que en la Edad Media había tenido carácter necesario y espontáneo, se fue transformando en una especialización profesional, reservada a un grupo mas restringido de personas, especialmente calificadas. Se prefería hablar de la enseñanza artística que de la educación estética. Y el arte se consideraba como un resultado de especialización v también como un objeto de lujo, fuente de placeres particulares accesibles a los elegidos. Esta opinión se extendía a todos los géneros del arte, no solamente a las artes llamadas manuales.

En el dominio de la enseñanza general, pedagogos más sensibles a la totalidad del proceso educativo trataban en ocasiones de introducir en sus escuelas el trabajo artístico. Pero eran casos excepcionales. En principio, la enseñanza se fundaba en bases intelectuales, teóricas y esta situación se prolonga hasta mediados del siglo XIX.

Es precisamente a partir de esta época, y por influencia decisiva de determinadas escuelas y líneas de pensamiento filosófico, cuando nos encontramos descubriendo algunas de las ventajas de la pedagogía estética:

- 1.— El arte puede contribuir de una manera estimulante a la formación de un espíritu abierto y tolerante, permitiendo apreciar el valor del problema de la "atención a la vida", del aguzamiento de la percepción, de la vigilancia del espíritu.
- 2.— La comprensión del arte, entendido como paralelo a la vida interior del hombre, puede facilitar asimismo la comprensión inmediata de esta realidad interior del hombre. El movimiento interior del hombre, sus temores e inquietudes, pueden hacerse más fáciles de penetrar gracias al contacto con determinados géneros de arte.
- 3.— Toda concepción de la creación, de la superación y de la libertad, ligada necesariamente al arte, puede corresponder a las necesidades de superación y ampliación del 'yo'.
- 4.— Además, existe una relación íntima entre la experiencia estética y la experiencia en general, lo cual permite utilizar la educación por el arte, y la experiencia estética, como aprendizaje previo de la vida. En esta forma, las dimensiones de la experiencia estética se hacen mayores en el dominio puramente artístico, y

el factor de la realidad empieza a tener en ella un papel primordial.

- 5.— Gracias a esta facultad de provocar las experiencias, el arte realiza una función importante: se convierte en la comunicación que conduce a una mejor comprensión de las demás personas tanto como de las demás situaciones.
- 6.— El arte pide la cooperación de la imaginación e influye a su vez sobre ella. El efecto del arte no sería posible sin la aportación de la imaginación, pero es también el arte el que contribuye a la ampliación de esta imaginación.

Reconocidos, pues, sucintamen te los avances técnicos, sus inconvenientes y ventajas, nos gustaría contribuir con la aportación de alguna idea que no por utópica, y reconocida ya en algún momento de la historia, resultara válida en la formación socio-estética de los individuos.

Conectemos dos citas: "Si dejamos de considerar la moral como una simple coacción y el arte como

un simple juego, si damos del deber una fórmula menos huraña y de la belleza una definición más seria, ¿no percibimos acaso que estos dos términos tenderán a aproximarse? Y cuando finalmente hayamos comprendido que la moralidad consiste, como la belleza, en la perfección del ser, la conciliación se habrá operado" (13). v "La pedagogía es una arte, y el arte es el más activo de los educadores" (14). Buceando en el significado de ellas encontramos con la conclusión de que la moralidad y el arte, lejos de componer ámbitos distintos de la realidad, conforman solidariamente a la misma, en la primera: mientras que de la segunda extraemos la conclusión de que la pedagogía sería el nexo de unión entre ética y estética. Nosotros, sin embargo, tendemos a globalizar el tema considerando a lo estético como principio ético de la libertad humana: solamente podremos poseer una sensibilidad equilibrada hacia lo bello y lo artístico en la medida en que se nos haya educado ético-estéticamente.

### NOTAS

- René Huyghe L'art et l'Homme, vol. I, p. 3. LAROUSSE, París 1961.
- Pierre Francastel, Art et Sociologie: "L'année Sociologique", 3ª serie 1940-48, Vol. 2, p. 510. PUF-París.
- 3) P. M. Schuhl, Platon et les Musees. NIZET.
- Luc Benoist, Musees et muséologie, p. 29. PUF. Par\(\text{s}\) 1960.
- 5) André Malraus, La voz del silencio.
- Henri Lemaitre, Beaux-art et cinema, p. 128. Ed. du Cerf. París-73.
- 7) André Bazin, ¿Qué es el cine?, Vol. 2, p. 131, PUF. París.

- 8) Edgar Morin, El cine o el hombre imaginario. pág. 33.
- R. Huyghe, Ibid. "Dialogue avec le visible", p. 9
- 10) P. Francastel. Ibid., p. 509.
- Matteo Marangoni, Saper, vedere; Savoir regarder. Conferencia.
- Estética y pedagogía, p. 103. F.C.E. México 1963
- 13) Souriau, E. -Conferencia-.
- 14) Jacques-Dalcroze, E., -Conferencia-.

### BEJIS

### Y JU PATRIMONIO ARTISTICO

MIGUEL MACIAN LAZARO

Estas notas intentan llegar a un acercamiento hacia el patrimonio histórico de Bejís, pues para establecer cualquier tipo de acción será primordial siempre saber qué se tiene, cómo se conserva y dónde se halla.

Para ellas, la primera y grave dificultad encontrada ha sido la escasez de fuentes históricas directas, toda vez que la posible documentación sobre la villa se halla en paradero desconocido o fue en gran parte destruída en la pasada guerra civil.

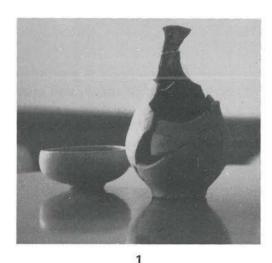
### Prehistoria

En el actual estado de la prehistoria de Bejís son fundamentales los trabajos realizados por Alcácer Grau, que con sus numerosas prospecciones en la zona dió a conocer un gran número de hallazgos. Este arqueólogo fija el origen ibero de la población y en sus Exploraciones Arqueológicas en Bejís (1) nos da cuenta del hallazgo "de astas de ciervo con muescas artificiales, silex toscos, pequeños fragmentos de cerámica y huesos con señales de uso", todo ello hallado en la cueva de la Murciénaga, hoy término de Sacañet, atribuible a época neolítica o a la Edad del Bronce. En el área de sus investigaciones, alrededores de la Masía de los Pérez, encuentra:

- "Dos vasitos ibéricos de pasta gris y otros tiestos de un vaso mayor de pasta rosada" (2).
- -"Punta de flecha y varios cuchillitos, todos de sílex blanco, al parecer neolíticos". Una fíbula de bronce, colgante de cerámica, un hacha pulimentada, anillos de bronce, una urna cineraria, un fusayolo, fragmentos de terra sigillata con la marca EVhodi (ceramista romano de la época de Augusto).
- No lejos de alli, en la Peña de la Dueña (Teresa) descubre una importante estación entonces llamada argárica, con singularidades propias. Entre el material rescatado hay tres sepulturas, cuentas de collar, utensilios de piedra (hacha, molinos de mano, cuchillos, lascas, etc.) y dos piezas fundamentales del Bronce Valenciano, que son dos crisoles cerámicos, con restos de cobre (3).

Los crisoles y, es de suponer, gran parte de lo hallado, se halla depositado en el Museo de Prehistoria de Valencia, por la vinculación de este investigador con el Servicio de Investigaciones Prehistóricas de la Diputación de Valencia.

De época ibérica parecen ser las dos vasijas de la ilustración (Fig. 1). Fueron halladas años atras en unos movimientos de tierras, cerca de donde se supone existe un cementerio ibero-romano (Oliveral de la Iglesia) que está por investigar.





2



3

### EPOCA ROMANA

De época romana son sin duda las numerosas lápidas halladas, que insistentemente citan los tratadistas (Cean Bermúdez, Hübner, Sarthou Carreres, Masdeu, Diago, Ponz). Las reproducciones que se acompañan (Fig. 2, 3, y 4) son del trabajo de Alcácer Grau (5). Además de las reseñadas, en septiembre de 1980, se encontraron dos nuevas lápidas rotas, en los huertos de D. Ezequiel Franco (junto al Oliveral de la Iglesia). La más completa, de 45 x 120 cms. tiene el grabado que se adjunta (Fig. 5).





4

De la otra, más pequeña, al estar situada en la pared de contención del bancal, con la inscripción oculta, sólo hemos podido leer la palabra CORNE (posiblemente CORNELIA).

Ponz, en su importante obra "Viaje de España", nos aventura el siguiente juicio:

"Quiere el expresado Autor (refiriéndose al historiador Diago) que estos sujetos, y otros nombrados en lápidas de Vivel, Xérica, Murviedro, y Xátiva, hoy S. Felipe, &c pertenecen a varios ramos de la familia Romana de los Cornelios, establecidos aquí muchos de ellos, desde Publio Cornelio Scipion, gran favorecedor de los saguntinos" (6). Este texto se aporta más que como testimonio histórico, como prueba de la importancia en textos antiguos de este patrimonio.

En cuanto a monedas, Alcácer nos da cuenta de unas de bronce halladas en el castillo, "entre ellas una del emperador Commodo con inscripción muy borrosa" (7). Hace unos cinco años se halló la moneda de bronce que se ha reproducido (Fig. 6). Se trata de un AS, acuñado en honor de la esposa de Filipo I (244-249), en la que se puede leer en el anverso MARCIA OTACILIA SEVERA AVG y en el reverso CONCORDIA AVGG S C. (16).





6

La Geografía del Reino de Valencia, en el tomo de la provincia de Castellón, página 205 nos da esta noticia: "En la Villa de Bejís hay otro yacimiento arqueológico. En el año 1846 se llevaron a término algunas excavaciones que dieron por resultado el hallazgo de vastas ruinas, las cuales se presumió que fueron de un templo romano, y además halláronse aparte, bases de columnas y piedras con ornamentación a cincel".

En relación con esta información, se sabe que hace unos 40 años se acarrearon, por encargo de un forastero, piedras con inscripciones, que después de depositadas en un almacén del pueblo, ya nunca se supo de ellas.

De las lápidas citadas anteriormente, tres se encuentran incrustadas en las paredes de una casucha olvidada, junto al río. Las dos halladas recientemente, siguen tiradas en la huerta, protegidas por una pesada indiferencia.

Alcácer, movido por la tradición oral que denomina "camino romano de Liria" a la antigua vereda por la que pasan los rebaños trashumantes y por los estudios que sobre el tema realizaron Chabret, Müller y Cortés, analizo la posible existencia de esa calzada, que uniría Liria con la otra calzada más importante que iba de Sagunto a Zaragoza (Caesar Augusta). En sus investigaciones encontró trozos de caminos empedrados que apoyan esta teoría y sería deseable una profundización sobre el tema. Lo mismo cabe decir del acueducto que hay en las afueras de la población, sobre el que no hay acuerdo en si es medieval o romano. Lo cierto es que parece una obra desproporcionada, por su belleza y majestad, a la dimensión actual de la población. Su conservación es deficiente, si no se acometen pronto los trabajos de su restauración, puede sufrir daños aún más irreparables que los padecidos no hace mucho. Cavanilles escribe: "Junto á esta Villa (de Bexis) se halla un aqüeducto de siete arcos, por el qual viene el agua para surtir el pueblo" (8).

Actualmente quedan solo cinco arcos en pie y lógicamente ya no conduce agua a ninguna parte, un sifón subterráneo facilitó la demolición de los arcos que le faltan. Además, sucesivamente se han ido construyendo a su alrededor almacenes de labranza y corrales.

Parecida suerte corrió el viejo portal de entrada a la población, que por hallarse muy deteriorado, en lugar de repararse, a alguien se le ocurrió que quedaría mejor quitarlo y poner uno más moderno.

#### EL CASTILLO

Del castillo empezamos a tener noticias escritas cuando dejan de poseerlo los árabes y pasa a manos cristianas, si bien se le atribuye un origen pre-romano. Su ubicación era la ideal para este tipo de construcciones, construído en una colina vadeada por dos ríos y con un cortado natural por el Sur y el Oeste. El ilustre crítico Antonio Ponz describía así la situación: "... remontando luego una eminencia, en que está situada la Villa de Bexix, parage que seria sin duda fortísimo en los siglos pasados" (9).

Ubieto Arteta (10) sostiene la hipótesis de que la conquista definitiva del Reino de Valencia se inicia, posiblemente el año 1228, con la toma de Bejís por los vasallos de Pedro Fernández de Azagra, señor de Albarracín, caballero navarro y vasallo de Jaime I, y se apoya en dos pruebas documentales.

- a) En las efemérides turolenses se cita: "anno MCCXVIII, don Nunyo; fue la langosta e fue preso Bexis (11).
- b) En la carta árabe que el rey Zeyt Abu Zeit escribió al califa al Ma'mum (Marraquex), comunicándole la toma de Biaxaix (Bejís) en la frontera de Valencia (12).

En 1245 el castillo y tierras anejas, son donadas por Jaime I a la Orden de Calatrava. Fue cabeza de una "Comanda" con voto en las Cortes Valencianas (13). Con Carlos I pasó a la Corona y en tiempos de Isabel II y con el título de Encomienda, perteneció al infante D. Francisco de Paula, Duque de Montpensier. En 1839 la fortaleza va a vivir uno de sus últimos acontecimientos históricos. "Los Carlistas fortificaron seriamente a Bejís, Alpuente, Chelva y otros lugares estratégicos" (14). Antonio Pirala (15) relata con todo lujo de detalles, el sitio y rendición de Bejís a manos reales en 1840; los amantes de las anécdotas históricas pueden consultar la obra de este autor "Historia de la Guerra Civil, y de los partidos Liberal y Carlista". Esta y la reciente Guerra Civil van a ser los acontecimientos que propicien la casi total destrucción del castillo.

Hoy, debajo de las ruinas se esconden cámaras huecas, que van descubriendo los niños que suben a jugar allí. Es urgente que se dedique un poco de atención para intentar recuperar y asear lo que aún pueda quedar, que no pase como en épocas anteriores, en que solo se supo destruir de forma irreparable. En la fotografía que se acompaña se puede observar, incrustado en los muros de la cara norte, donde se presume estaba la entrada, un escudo con la cruz de la Orden de Calatrava, las llaves y las cadenas.



7



En la calle de la "Ballestería", en el edificio, antiguo silo, se conservan dos escudos con la Cruz de Calatrava, las cadenas y tres conchas (Fig. 7). En la fachada de la iglesia, construída a mediados del siglo XVI por Pedro Decubas, también se observa otra cruz de la misma orden militar (Fig. 8). Hay que resaltar y agradecer la acción promovida por el actual cura párroco, D. Joaquín Bel, para la salvación de dos arcos de medio punto aparecidos en el derribo del viejo ayuntamiento. Hoy, restaurados, se han instalado en el atrio de la iglesia y en el centro de los dos se ha colocado un escudo que había en el Molino del Infante.

En la fachada del antiguo mesón se conserva una inscripción alusiva a

la construcción de éste en el año 1779 (Fig. 9). Son varios los edificios que perduran de la época medieval, pero apenas se ha investigado nada sobre ellos.



O

Entre los hallazgos, fortuitos, más recientes, se ha de destacar el pozo de 11 ó 14 mts. de profundidad, excavado en roca y situado junto al portal, detrás de la muralla. Está pendiente de investigación y pudiera ser de época árabe y servir como aljibe para la población en caso de sitio.

Otra pieza importante, hallada en 1981, frente a la Cueva de los Encantados, la constituye una vasija de 30 cms. de altura y 26 cms. de diámetro. También está sin investigar, pero las primeras impresiones han sido asignarle un posible origen árabe. Su estado de conservación es bueno.

### **BIBLIOGRAFIA Y NOTAS**

- J. Alcácer Grau. Comunicaciones del S.I.P. al I Congreso de Arqueología del Levante Español. (1947) Pág. 44.
- 2) Op. cit. n.º 1, pág. 44.
- J. Alcácer. Dos estaciones argáricas de la Región Levantina. Archivo de Prehistoria Levantina II. Pág. 151 y ss.
- 4) NUESTRA HISTORIA, Tomo I, págs. 152 y 165 Más Ivars Editores. 1980.
- 5) Op. cit. n.º 1, pág. 39.
- 6) Antonio Ponz Piquer. "Viaje de España." En que se dan noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse, que hay en ella . Tomo IV, pág. 174. Madrid 1789, 3.ª Edición.
- Op. cit. n.º 1, pág. 37. Commodo fué emperador romano de origen español, hijo del emperador Marco Aurelio, también español. Vivió entre el 161 y 192 de nuestra era.
- Antonio Josef Cavanilles, "Observaciones sobre la historia natural del Reyno de Valencia". 1797.
   Tomo II, pág. 94
- 9) Op. cit. n.º 6, pág. 172.
- 10) Orígenes del Reino de Valencia. Antonio Ubieto. Tomo I, Pág. 41. Zaragoza 1981.
- Floriano. "Las efemérides turolenses" en "Cuadernos de Historia". J. Zurita, 2 Tomado de la obra (10).
- Publicada por Emilio Molina López, Ceyt Abú Ceyt (Almería 1977) Pág. 59. Texto árabe. Es de octubre-noviembre de 1227. Tomado de la obra (10).
- 13) Enciclopedia de la Región Valencia. Artículo Bejís.
- 14) Noticias de Segorbe y su obispado. Por un sacerdote de la diócesis. Tomo II, pág. 716.
- Antonio Pirala, Historia de la Guerra Civil, y de los partidos Liberal y Carlista. 2ª Edición. Tomo VI, pág. 27. Madrid 1870.
- 16) Dictionary of Roman Coins S.W. Stevenson, Londres 1964.

## BIBLIOGRAFIA SOBRE EL ALTO PALANCIA

Es nuestra intención en este apartado, ir dando a conocer obras publicadas referidas a cualquier tema de la comarca. De momento, en exclusiva y, con preferencia, salvo excepciones, las más recientes. Más adelante, también otras. Por supuesto iremos dando noticia de obras que se reciban en el Centro de Estudios sobre otros temas de interés, en su subsector de BIBLIOGRAFIA Y LIBROS RECIBIDOS

UN SACERDOTE DE LA DIOCESIS Noticias de Segorbe y su Obispado Segorbe, F. Romaní y Suay, 1890; 1.014 páginas; dos volúmenes.

Trátase de la conocida y benemérita obra del obispo Francisco de Asís Aguilar que fue reimpresa por la Caja de Ahorros de Segorbe en 1975. Obra clásica e imprescindible como punto de partida para numerosos temas y para el conocimiento de ciertos datos sobre todos los pueblos de la comarca y de cuantos constituían la antigua Diócesis de Segorbe. Aun cuando los criterios de la investigación hayan avanzado mucho y no pocos enfoques sobre temas concretos estén superados, la obra continúa teniendo un gran valor, siempre dentro de la concepción erudita y poco crítica de la historia que en aquel tiempo y ambiente se tenía. Por lo demás, el obispo Aguilar, que tuvo a su disposición un equipo de colaboradores, pudo compulsar muchos datos y documentos que, en gran parte, fueron destruidos o desaparecieron.



La valía del libro es tanto mayor cuanto que el culto obispo no se limitó a los temas eclesiásticos, sino que fue recogiendo fielmente hechos políticos y sociales, guerras, catástrofes y acontecimientos de todo orden.

### BIBLIOTECA DE ESTUDIOS DE SEGORBE Y SU COMARCA

Departamento de publicaciones del Instituto Laboral de Segorbe.

Son 33 folletos, con una media de 30 a 40 páginas, editados entre 1956, el primero ("Las calles de Segorbe", de José Carot García) y el número 25 en 1967 ("Efemérides de la ciudad de Segorbe", recopiladas por Gonzalo Valero y publicadas por Jaime Faus). El último de los cuadernos es el número 33, dedicado al "Retablo de la Catedral de Segorbe", de Ramón Rodríguez Culebras.

Son monografías de aspectos geográficos, históricos, artísticos, agrarios, etc., hoy, a pesar del tiempo, imprescindibles para el conocimiento de la comarca. Las publicaciones cesaron, dejando entonces un

BIBLIOTEGA DE ESTUDIOS DE SEGORBE Y SU COMARCA

## 27

Litigio sostenido entre la Real Cartuja de Val de Cristo y el Obispado de Segorbe en 1592, sobre el santuario de la cueva santa

D. Vicente Simón Aznar

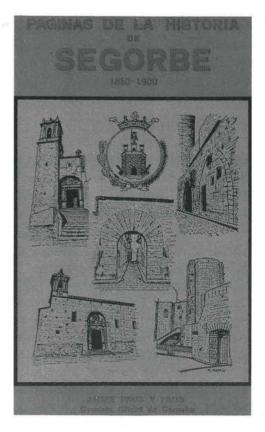


DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES DEL INSTITUTO LABORAL DE SEGORBE

gran vacío que hasta el presente no se ha llenado con otro tipo de monografías breves, aun cuando la bibliografía sobre la Comarca del Alto Palancia ha crecido considerablemente en los últimos años.

FAUS Y FAUS, Jaime
Páginas de la Historia de Segorbe
(1850-1900).

Valencia, Ed. Marí Montañana, 1983, 400 páginas.



El mismo autor, que es Cronista Oficial de Segorbe, avisa sobre el enfoque y carácter de la obra: "el lector comprobará al instante, pues salta a la vista, que el trabajo que se ofrece, no es una historia sistematizada de Segorbe en dicho período de tiempo, sino, sólo, unas páginas de esa historia. Se debe indicar, por consiguiente, que no están relatados todos los hechos ocurridos en Segorbe durante la segunda mitad del siglo XIX".

Pero esos hechos, como es característico en el autor, a partir del documento. Desde la noticia o el hecho importante hasta el amable dato secundario, el accidente o la catástrofe, la anécdota o la curiosidad, van desfilando en 75 apartados. La concisión y la brevedad de los mismos es también otra característica, por lo que el libro resulta grato y de fácil lectura, además de suponer una aportación a la historia de Segorbe, dando a conocer gran cantidad de datos correspondientes a un período en el que el autor se mueve muy a gusto.

GUITARTE IZQUIERDO, Vidal Sínodos postridentinos de Segorbe Castellón de la Plana, 1983, 163 páginas.

El autor, especialista en derecho, afronta en esta obra el análisis de los siete sínodos diocesanos habidos desde el Concilio de Trento hasta 1668, dando comienzo al estudio con el que, poco después de concluir Trento, iniciara en 1566 el obispo Muñatones, hombre culto y preocupado, gran señor y mecenas que participó en el Concilio Ecuménico.

El análisis que lleva a cabo el profesor Guitarte permite hacerse idea de las obras y reformas emprendidas en el período de un siglo en el ambito eclesiástico, muchas de las cuales están provocadas por cuestiones no estrictamente religiosas y tienen su repercusión en el ámbito láico

VIDAL GUITARTE IZQUIERDO

### Sinodos postridentinos de Segorbe

Aportación a la historia de la diócesis de Segorbe-Castellón

PUBLICACION DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CASTELLON DE LA PLANA

CASTELLON DE LA PLANA 1983

y en el de la Comarca del Alto Palancia como gran centro de la antigua diócesis.

GIL VICENT, Vicente Liberales e Inquisición en Segorbe. El proceso de 1814 a Miguel Cortés. B.S.C.C., Tomo LVIII, Enero-Marzo de 1982, 11 páginas.

El proceso de la inquisición al canónigo de Segorbe Miguel Cortés y López da pie al autor a apuntar la situación en Segorbe, como reflejo del área valenciana en ese período pos-

constitucional del reinado de Fernando VII, con las tensiones entre grupos liberales y conservadores y las últimas y ya vacilantes intervenciones de la inquisición, como una agonía de supervivencia. Las intervenciones. por supuesto, y dada la personalidad y actividades del canónigo Cortés, no están motivadas por razones puramente religiosas, sino de trasfondo político. Se apunta tan solo la interesante personalidad de Cortés, hombre erudito, ilustrado y liberal, colaborador del también culto e ilustrado obispo de Segorbe Gómez de Haedo. El artículo se lee con sumo agrado como reflejo de una situación y una época.

GISPERT MACIAN, Luis. Por tierras del Alto Palancia. Valencia, Ed.Marí Montañana, 1982, 237 páginas.

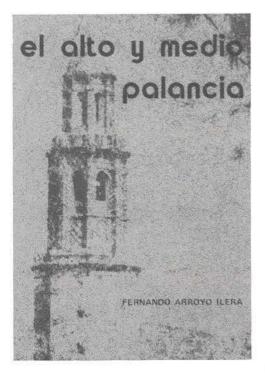
Gispert, que es miembro de la Asociación Española de Escritores de Turismo y colaborador de periódicos y revistas, hace en este libro un recorrido amable por pueblos, tierras y paisajes de la comarca, siempre con ese toque y esa nota del viajero que se basa en sus ojos, en sus sensaciones, para la crónica sobre la marcha. Desde esta perspectiva ha de tomarse el libro, bien presentado y con numerosas ilustraciones. La brevedad de las crónicas las convierten más en pincelada y toque que en informa-ción y guía. Es la literatura de Luis Gispert, ya mostrada en otros libros y crónicas de prensa, que entra de



lleno en el ámbito de la literatura de viajes.

ARROYO ILERA, Fernando El Alto y Medio Palancia. Castellón de la Plana, Monroy, 1981, 382 páginas.

Se trata de un denso estudio, sistematizado. Desde la perspectiva que le da su autor, sin duda el único de tal profundidad y envergadura que existe hasta el presente. A través de diversos capítulos, el autor va adentrándose en el estudio de la geografía de la comarca, mediante el análisis del relieve, el clima, la vegetación y los suelos, la evolución agraria, el paisaje agrario, la propiedad y la estructura agraria, el sistema de riegos, los



cultivos y la producción forestal y, finalmente, la ganadería. Libro imprescindible de todo punto para cualquiera que desee profundizar un tanto en los conocimientos de la comarca desde los planteamientos de base. Desgraciadamente, la reducida tirada de la edición ha impedido que pudiese llegar a personas interesadas, e incluso a centros y bibliotecas de la comarca.

RODRIGUEZ CULEBRAS, Ramón Pintura gótica castellonense desaparecida y dispersa.

MILLARS III, 1976, pág. 215-233, 3 ilustraciones.

MILLARS V, 1978, pág. 213-230, 4 ilustraciones.

Con motivo de su participación en la exposición "El siglo XV Valenciano" y, sobre todo, de su intensa dedicación al estudio y catalogación del patrimonio artístico, el profesor Rodríguez-Culebras inició una labor destinada a estudiar y dar a conocer piezas de la pintura gótica en tierras castellonenses que, debido a los avatares de nuestro maltratado patrimonio, fue destruida, desapareció o pasó a colecciones y museos alejados de nuestras comarcas. Hasta el presente ha hecho dos entregas, publicadas en MILLARS y que, tras una introducción previa justificativa, son dedicadas a estudiar piezas del Alto Palancia. En los artículos afronta Altura (con exclusión de la Cartuja), Vall de Almonacid y Castellnovo, con dos retablos desaparecidos, en el primero; en el segundo artículo, Pina de Montalgrao, con el desaparecido retablo del Salvador o de la Transfiguración, y El Toro. Este último pueblo, parcialmente. Los artículos van acompañados de algunas -lamentablemente pocas- ilustraciones de obras desaparecidas.

Es lástima que el autor, profundo conocedor de nuestra pintura gótica, como, en general de nuestro patrimonio, no haya continuado hasta ahora esta labor meritoria. Respecto a la comarca del Palancia, él mismo anuncia ya la posibilidad de estudiar, por las noticias y las fotografías logradas, otras piezas de El Toro y, sobre todo, de los grandes centros que fueron Jérica, Segorbe, especialmente la Catedral, y la Cartuja de Vall de Christ en Altura. Efemérides gloriosas para la Historia de Segorbe Castellón, Imprenta de la Diputación Provincial, 1951.

Bajo este título se recopilan los trabajos premiados en el Certamen Literario que tuvo lugar en Segorbe con motivo de la entrega oficial de la Catedral restaurada. Discursos oficiales y poemas de Manuel Gómez Hoyos y de Raimundo Torres Blesa de una parte. De otra, el bloque de trabajos, en su mayoría de carácter histórico, que incluye un total de nueve estudios sobre Juan Bautista Pérez (de Felipe Mateu Llopis). Señores y Duques de Segorbe (de Vicente Ferrán Salvador), José Camarón (del mismo autor), el templo Catedralicio (de José Carot García) Segorbe durante el Compromiso de Caspe (de Manuel Dualde Serrano), el Obispo Aguilar (de Baltasar Rull), Aragón y Segorbe durante la dinastía catalana (de Carmen Amor Sánchez), religiosidad y costumbres agrícolas (de



José Antonio Salvador) y sobre la fundación del Seminario (de Antonio Aragón). A pesar del tiempo transcurrido y del carácter de los trabajos, no deja de tener un interés y suponer un eslabón en las publicaciones sobre aspectos de la comarca.



## MUSEOS, COLECCIONES, CONJUNTOS Y MONUMENTOS EN EL ALTO PALANCIA

SEGORBE MUSEO CATEDRALICIO



Se halla ubicado en el claustro de la Catedral de Segorbe. Con tal motivo es visitable el claustro gótico, de gran interés, que posee importantes ejemplos de rejería, en forja valenciana, de los siglos XV y XVI. La Capilla del Salvador, gótica, con interesante portada, puertas barrocas, monumento sepulcral de los Vallterra (siglo XV) y varias tablas de Jacomart-Rexach, entre otras notables piezas.

El Museo propiamente dicho está instalado en las dependencias del claustro alto. Se exponen en ellas fundamentalmente fondos de arte religioso que existieron en altares y capillas, antes de su remodelación a finales del siglo XVIII, así como piezas de legados y procedencia varia.

Destaca la pinacoteca, con importante conjunto de tablas góticas de escuela valenciana y catalana, así como las tablas del antiguo retablo de la catedral, del siglo XVI, obra cumbre de Vicente Macip y de su taller. Abundan también lienzos de los siglos XVII y XVIII y algunas obras menores del siglo XIX.

Ahora se procede a la creación de una sala de arte religioso contemporáneo. Posee también algunas esculturas, relieves y bustos, piezas de orfebrería, esmaltes y rica colección de ornamentos religiosos con muestras de sedería y bordados desde finales del siglo XIV hasta nuestro tiempo.

Acceso habitual por la puerta del claustro, en la calle de Santa María.

Horario de visitas:

Mañanas: de 10'30 a 13'30 h. Tardes: de 16'00 a 18'00 h.

Miércoles: Entrada gratuita.

### SEGORBE MUSEO MUNICIPAL

bastonería, curtidos y repujados y a la alfarería, dando pie a exposición



Se halla instalado en el antiguo edificio del juzgado y cárcel municipal que data del reinado de Carlos IV y fue construido en 1792, junto a la muralla, acueducto y torre del Botxí. Ha sido recientemente restaurado y acondicionado.

Fundado en 1979-80, con el nombre de *Museo de Historia*, Arte y Arqueología, comprende dos secciones:

### Etnología

Esta sección se halla instalada en la primera planta y tiene representación de útiles y herramientas del campo, labranza y casa, con reproducción de una cocina de labradores. También dedica un considerable apartado a las principales industrias locales y de la comarca: cestería, esparto,

de cerámica segorbina y muestras de cerámica de diversas épocas y procedencia.

### Arqueología

Esta sección se halla en la planta segunda y posee materiales de la cultura ibérica, así como de la romanización y de la edad media, en una sala; en otra, materiales de la prehistoria y del bronce valenciano. Puede completarse el recorrido con una visita al acueducto, torre del Botxí, tramo de muralla, torre y puerta de la cárcel.

Actualmente el Museo está en fase de remodelación con motivo de las obras realizadas en el edificio, por lo que, de momento, no tiene horario fijo ni pueden visitarse ciertas secciones.

### SEGORBE AYUNTAMIENTO Y COLECCION PICTORICA MUNICIPAL



La visita al Museo Municipal puede completarse con una visita al ayuntamiento, importante edificio del siglo XVI, antigua residencia de los Duques de Segorbe. Conserva aun el edificio ámplia escalinata con claraboya, salón de sesiones con importante artesonado mudéjar, complementado por el de la planta baja (ahora salón del Casino), puertas de lacería mudéjar y portadas de vistosos mármoles.

El ayuntamiento alberga asimismo la colección pictórica contemporánea procedente de premios y donaciones con motivo de la exposición y certamen anual que viene realizándose desde hace cuarenta años y la convierte en una de las más antiguas y de más larga existencia del área valenciana.

El ayuntamiento y su colección pictórica no tienen carácter de museo público. Los interesados pueden dirigirse al conserje en los horarios habituales de la jornada de trabajo y oficinas.

### JERICA MUSEO MUNICIPAL

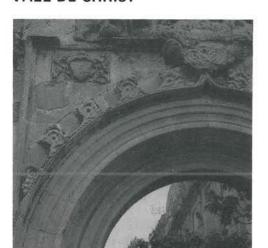


Fue fundado este museo en 1946 y declarado de interés histórico en 1962. Se halla ubicado en los bajos del Ayuntamiento, a la espera de nuevos locales y de estudio, catalogación y reestructuración.

De su heterogéneo contenido merece especial atención la colección de lápidas romanas, la de escudos, motivos heráldicos y lápidas sepulcrales, señalándose el monumento funerario de Roque Ceverio, fechado en 1600. Es importante también el pendón de la rendición de Jérica en 1236 y la colección de cerámica, con restos romanos, árabes, de Manises y Paterna, retablos populares y azulejos de los siglos XV al XVIII procedentes de diversos edificios de la villa. entre ellos, la Iglesia de la Sangre. Finalmente, un retablo dedicado a San Jorge, obra de por 1423, del gótico internacional, derivado del arte de Marzal de Sax y que suele atribuirse a Gonzalo Peris II.

Horarios de visita: Por aviso al ayuntamiento a las horas de apertura del mismo durante el horario de oficinas.

# ALTURA RUINAS DE LA CARTUJA DE VALL DE CHRIST

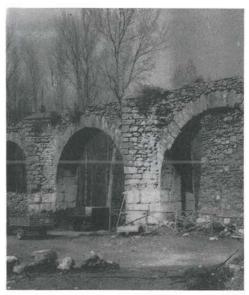


Solicitada reiteradamente su incoación, en 1983 se presenta expediente e informe con planos y abundante documentación gráfica a la Dirección General de Bellas Artes, para su declaración y protección. Recientemente, ya en 1984, se han iniciado las obras de restauración de la primitiva iglesia de San Martín.

Va a procederse ahora a un estudio más detenido de los restos, con prospecciones y análisis.

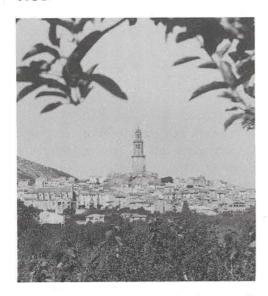
El 18 de junio de 1985 se cumple el sexto centenario de la instalación de los monjes y comienzo de las obras de este importante conjunto monástico, al cual hemos querido dedicar la portada de nuestro primer número por su venerable antigüedad, la trascendencia histórica, no solo para la comarca, y lo notable de los restos que aún conservan sus monumentales ruinas.

### BEJIS ACUEDUCTO DE "LOS ARCOS"



Solicitada su declaración de interés histórico-artístico por el Consejero Provincial de Bellas Artes, y aceptada esta por la Comisión Provincial de Patrimonio, fue incoado por resolución de 8 de mayo de 1978, aparecida en el B.O.E., N. 145 de 19 de junio de ese mismo año. El informe y las fotografías fueron preparados por el mismo Consejero, Ramón Rodríguez Culebras, acompañado de planos y secciones del arquitecto Francisco Segarra Bel. Todo ello fue remitido a la Dirección General de Bellas Artes y por fin, en mayo de 1983 era declarado Monumento de Interés Histórico Artístico esta importante edificación de origen romano. En próximo número, nuestro Boletín publicará dicha documentación con ilustraciones y planos.

JERICA
CONJUNTO HISTORICO ARTISTICO



Dada la importancia de esta vi-Ila. los restos del castillo, torres y murallas, así como edificios singulares e interés de su trama urbana, se solicitó su declaración y fue incoado el 23 de marzo de 1978, apareciendo en el B.O.E. el 26 de abril de ese mismo año, a la espera de la documentación correspondiente, que no fue remitida v está siendo elaborada ahora. También se solicitó incoación a favor de la Torre Mudéjar que fue declarada Monumento Nacional en 1979, por Real Orden del 6 de julio, aparecida en el B.O.E. del 8 de septiembre de ese mismo año. Posteriormente se procedió a su restauración por la Dirección General de Bellas Artes, según proyecto del arquitecto Francisco Grande.

Con anterioridad, el año 1962, había sido también declarado de interés histórico-artístico el Museo Municipal.

### SOT DE FERRER CALVARIO Y ERMITA DE SAN ANTONIO



Propuesta su declaración con fecha 19 de julio de 1979, por la Dirección General de Bellas Artes se urgió en varias ocasiones el envío de los informes, documentación gráfica y planos correspondientes. El expediente no fue realizado, que sepamos, ni remitido, por lo que su declaración fue relegada una y otra vez y está pendiente.

La solicitud se basaba en el interés mismo del calvario y la ermita, dentro de la comarca, pero, sobre todo, por sus valores en el ámbito paisajístico del conjunto del valle.

SEGORBE CONJUNTO HISTORICO ARTISTI-CO



Tras varios intentos de proceder a su protección mediante reconocimiento oficial de su interés, por

fin, el 23 de febrero de 1978 es incoado. La resolución aparece en el B.O.E. el 30 de marzo de ese mismo año. La documentación remitida a la Dirección General de Bellas Artes fue muy incompleta y deficiente, y las resistencias a su declaración, considerables. En 1983 se elabora nuevo expediente con ámplia información. abundancia de ilustraciones documentación gráfica y planos, con nueva acotación del recinto a declarar v proteger, especificación de monumentos y edificios singulares total o parcialmente, por alguno de sus elementos e indicaciones de normativa mínima a tener en cuenta para la salvaguarda de los valores histórico-artísticos de la ciudad.

La documentación fue remitida a la Dirección General de Bellas Artes y obra ahora en poder de la Consellería de Cultura de la Comunidad Valenciana.



### CONTRAPORTADA

### SALOME CON LA CABEZA DEL BAUTISTA

Se ofrece como contraportada un dibujo de José Camarón y Bonanat, sin duda el pintor más representativo de la comarca. Nacido en Segorbe el año 1731, se formó en el taller de su padre, el escultor Nicolás, y pasó muy pronto a la pintura, recibiendo enseñanzas de Miguel de las Posadas, pintor dominico que entonces residía en el Colegio de San Pablo de Segorbe. Muy pronto entabló relación con los ambientes culturales y artísticos de Valencia, donde, finalmente, se estableció. Fue académico de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid, profesor y director de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia y figuró como uno de los pintores más destacados del área valenciana en la segunda mitad del siglo XVIII. Su nombre se hizo famoso en toda España y llegó a ser muy apreciado por los coleccionistas del siglo XIX.

Camarón fue un dibujante excelente y su preciosismo destaca en la producción de la época. Sus dibujos fueron muy buscados por los coleccionistas. En este campo, la producción del artista segorbino es muy abundante, extendiéndose desde los bocetos para cuadros a los dibujos acabadísimos, sobre todo con destino a grabados.

El dibujo que reproducimos representa a Salomé con la cabeza del Bautista, en diálogo con un soldado que está situado a la izquierda y como en penumbra. Se trata de un dibujo al bistre, sobre papel amarillento, de 20 por 15 cm., que se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid y perteneció antes a la Colección Castellano. El dibujo es variante de otro de la misma Biblioteca Nacional procedente de la Colección Carderera R.R.C. los cataloga en su libro, en la versión reducida alemana, con los números 35 y 36.

En la figura de Salomé, vuelta hacia el soldado, con busto descubierto y fastuoso tocado, Camarón hace gala de su característico toque en punteado, que en otros es de fina raya. La figura destaca luminosa de la penumbra en que se resuelve por mancha la zona superior y toda la izquierda en que se halla el soldado.

